



UNAM IZTACALA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO
EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA

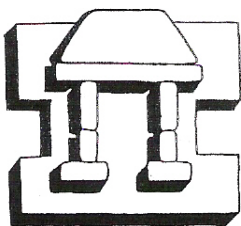
**REPORTE DE TRABAJO
PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

M O N I C A C H A V E Z L O P E Z

ASESORA: DRA. MARIA ANTONIETA DORANTES GÓMEZ

COMISION DICTAMINADORA: MTRA. MARGARITA MARTINEZ RIVERA
LIC. JORGE GUERRA GARCIA



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**A DIOS POR LA VIDA Y LAS
EXPERIENCIAS HASTA HOY
OBTENIDAS.**

**A MIS PADRES POR LA
OPORTUNIDAD Y EL APOYO
BRINDADO PARA LOGRAR
ALCANZAR MIS METAS.**

**A MIS HIJOS POR SER MI
GRAN MOTIVO DE VIDA, POR
TODO SU CARIÑO
Y SEDER PARTE DE SU TIEMPO.**

**G. A TI EN ESPECIAL POR TU
APOYO, TU CARIÑO Y POR
ESTAR SIEMPRE A MI LADO.**

INDICE

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1	
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	9
1.1 Definición.	
1.2 El papel del Psicólogo en la escuela secundaria	
CAPITULO 2	
EL CONSTRUCTIVISMO	17
2.1 Definición	
2.2 El constructivismo el la reforma educativa	
CAPITULO 3	
LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	30
3.1 Definición	
3.2 Antecedentes	
3.3 Objetivo de la Orientación Educativa	
3.4 Propósitos y funciones	
3.5 Las funciones del orientador educativo	
3.5.1 <i>Características que debe poseer el psicólogo para desempeñar el trabajo de orientador educativo.</i>	
CAPITULO 4	
LA EDUCACION MEDIA BASICA	51
4.1 Antecedentes	
4.2 Planes y programas creados por la SEP en apoyo al trabajo de la orientación educativa.	

CAPITULO 5		
UNIDAD PEDAGOGICA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	59
5.1 Historia		
5.2 Actividad psicológica en la UPS		
<i>5.2.1 Actividad Administrativa</i>		
<i>5.2.2 Apoyo a actividades escolares</i>		
<i>5.2.3 El orientador</i>		
5.3 Actividades en cada uno de los grados		
DISCUSIÓN	70
CONCLUSIÓN	73
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS.	78

RESUMEN

El presente trabajo describe y analiza las actividades que se realizan como psicólogo dentro del departamento de orientación educativa en una secundaria privada.

La orientación es un área dentro de la organización educativa, donde el psicólogo contribuye a la solución de problemas que presentan los alumnos en la adolescencia, tomando en cuenta a cada uno de ellos y analizando sus procesos académicos, emocionales y/o familiares, buscando así la causa de sus frustraciones y problemáticas para encontrar un método que logre un proceso educativo afectivo.

El psicólogo en su papel de orientador se enfrenta a grandes limitaciones que son marcadas por el sistema educativo al que pertenece, impidiendo algunas veces el desempeño laboral, sin embargo, es posible proponer métodos o técnicas que pueden ayudar a quienes trabajan en el área de orientación para proporcionar así resultados significativos observables y cuantificables dentro de la institución educativa de cada alumno; como consecuencia, se pueda determinar el próspero avance de cada alumno que lleva consigo el logro laboral del psicólogo en su desempeño como orientador.

En la Unidad Pedagógica Sor Juana Inés de la Cruz (UPS) el trabajo como orientador abarca diversas actividades que van desde las relacionadas con el desempeño escolar, lo administrativo, el apoyo en eventos de tipo social en donde interviene el colegio ,las cuales son requeridas por la dirección, más que lo establecido por la SEP así como de aquellas específicamente relacionadas con nuestro perfil psicológico. Por lo cual se pretende entender y dar a conocer el impedimento del desarrollo del trabajo como psicólogo en apoyo a los alumnos y mejoramiento de resultados más que académicos emocionales

INTRODUCCIÓN

El mundo entero está conformado de organizaciones. Desde niños formamos parte de una organización; la familia, los amigos, la escuela, el ambiente laboral, la sociedad, etc. El proceso de adaptación a las organizaciones lleva consigo un desarrollo de educación cotidiano que va desarrollando un aprendizaje en cada uno de nosotros. Esto va formando una relación entre la organización y la educación, se podría decir que son independientes, pero se relacionan para el análisis, del individuo como ser organizacional. (Shein,1982).

La psicología organizacional se interesa en estudiar por su parte el aprendizaje, la percepción, la personalidad, la eficacia de liderazgo, las necesidades y las fuerzas motivacionales, la satisfacción en el trabajo, los procesos de toma de decisiones, las evaluaciones del rendimiento, la medición de las actitudes y las técnicas de selección personal.

La psicología educativa por su parte, es una disciplina con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas. La psicología educativa difiere de otras ramas de la psicología ya que tiene como meta principal la comprensión y el mejoramiento de la educación. Los psicólogos educativos estudian lo que la gente piensa lo que hace al enseñar y aprender; esto es, un currículo particular en un ambiente especial en el que se pretende ofrecer educación y capacitación. Esto es concentrarse en el estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, de lo cual derivan, principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza, métodos prácticos de instrucción y evaluación, así como métodos de investigación, análisis estadísticos, procedimientos de medición y valoración para el estudio de los procesos afectivos y de pensamiento de los estudiantes además de los procesos sociales y culturales de las escuelas.

Según Logan (1981), los psicólogos educativos diseñan y conducen clases de investigación para entender la enseñanza y el aprendizaje. Algunos de los estudios son descriptivos, es decir, su propósito es dar cuenta de los acontecimientos en una clase en particular o en varias clases. El análisis descriptivo debe tomar en cuenta el desarrollo humano ya que son los cambios

que ocurren entre la concepción y la muerte de los seres humanos, este término se aplica a los cambios, al menos los que ocurren al inicio de la vida son para mejorar, y estos se traducen en un comportamiento adaptativo, organizado, eficaz y complejo.

En el caso de los adolescentes como estudiantes algunos teóricos apoyan principios generales tales como: el que la gente se desarrolla a ritmos diferentes en su propio grupo, dependiendo de su nivel de adaptación, entendimiento, etcétera. El desarrollo de los adolescentes varía dependiendo de su maduración psicosocial. El desarrollo es relativamente ordenado y tiene lugar en forma gradual; es muy raro que los cambios ocurran de la noche a la mañana; de la misma forma, un estudiante va desarrollando habilidades manuales y cognitivas debidas al cambio, el cual va necesitando tiempo y aprendizaje.

Estos procesos tienen una base fundamentada en el desarrollo cognoscitivo, los seres humanos van formando un sentido a su mundo dependiendo de cómo y cuándo aplican lo que han aprendido, además de ir encontrando nuevas formas de mejorar cada vez sus conocimientos.

La escolarización implica algo más que el desarrollo cognoscitivo, abarca también el desarrollo emocional, social y moral. Estos desarrollos ejercen gran influencia en el adolescente en su búsqueda por la identidad. Esta búsqueda de identidad puede llegar a ser uno de los grandes problemas cuando se busca una base firme para la vida adulta, aunque obviamente el individuo desarrolla desde la infancia un sentido de sí mismo; la adolescencia señala la ocasión en que por primera vez se hace un esfuerzo por analizarse como individuo, es aquí cuando surgen los cuestionamientos, ¿Quién es? Y ¿ A dónde va? (Departamento de Educación Secundaria, 2006).

En esta etapa se encuentra una variedad de elecciones que cada vez dependen más del adolescente, por lo que es común y probable una demora al compromiso en cuanto a formar su identidad. La enseñanza tiene la finalidad de crear condiciones para que los educandos puedan aprender cada vez más autónomamente. Las técnicas de estudio incluyen la intención de enseñar a estudiar a los alumnos, delegando poco a poco en ellos, mayores

responsabilidades sobre su aprendizaje, se trata de ejercitarlos para que utilicen sus capacidades y recursos genuinos, con la finalidad de ayudarlos a ser independientes, responsables para su óptimo desarrollo personal.

Por su parte, el papel que el orientador realiza como coordinador formal requiere de conocimientos psico-pedagógicos, ya que su función está en el análisis social, laboral, de intereses profesionales, psicológicos y familiares de cada alumno, su desarrollo y preferencias de cada uno, bajo sus propias condiciones y orientaciones personales. El orientador observa y analiza al alumno con la finalidad de ayudarlo mediante tareas, cuestionarios, actividades cotidianas etc; a que encuentre su preferencia laboral, conozca y amplíe su desarrollo psico-social, familiar (Lucarelli,1994).

Si contemplamos, que la orientación educativa tiene como objeto el participar en la formación integral de los alumnos, en los aspectos físico, intelectual, psicológico, moral, social y vocacional, esto forma parte de un servicio de ayuda o apoyo dirigido a los alumnos y familiares, en el cual se está trabajando hoy en día para que el objetivo educacional se cumpla tratando de modificar el trabajo del psicólogo y no mostrarlo como un apoyo administrativo a las escuelas (Rodríguez, 2006).

La función del psicólogo como orientador en la secundaria, tiene limitaciones, esto es debido a las funciones que la escuela cree convenientes en su planeación interna, por lo que las actividades que debieran ser aplicadas como psicólogo van variando interponiéndose con el desarrollo y desempeño propio de la formación psicológica; es entonces cuando el trabajo del psicólogo se va conjuntando al trabajo administrativo, la cantidad de alumnos, horas clase, apoyo a dirección, juntas de academia de la secretaría de supervisión escolar; minimizando el desempeño relacionado con trabajo del psicólogo como orientador educativo.

Por lo tanto, el propósito del presente trabajo, consiste en *describir y analizar la función del psicólogo en una organización de servicio educativo particular, la “Unidad Pedagógica Sor Juana Inés de la Cruz”*, ubicada en la Av. Primero de Mayo, S/N Col. Hidalgo Villa Nicolás Romero Edo. De México.

CAPÍTULO 1

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La psicología es la ciencia que estudia e investiga el desarrollo biopsicosocial del ser humano, así como el manejo científico y racional de su conducta al mismo tiempo que estudia los aspectos afectivos, emocionales y cognoscitivos del hombre.

La psicología tiene presencia en diferentes campos, dentro de los cuales destacan el industrial, social, clínico, educativo, entre otros. En este último rubro, se ha implementado a la psicología, como una rama en la cual se toma gran interés de análisis al individuo en lo que respecta a su formación educativa, debido a que la educación es un fenómeno individual y personal .

1.1 Definición.

El psicólogo dentro de su preparación, ha sido entrenado y dotado de diferentes habilidades, que en la práctica profesional le apoyan y sirven de base para el mejor desempeño de ésta. La psicología educativa es una disciplina con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas; difiere de otras ramas de la psicología ya que tiene como meta principal la comprensión y mejoramiento de la educación. Es así, que el profesional enfocado en esta rama, debe concentrarse en el estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, de lo cual derivan principios, modelos y teorías, procedimientos de enseñanza, métodos prácticos de instrucción y evaluación, así como métodos de investigación para el estudio de los procesos afectivos y de pensamiento de los estudiantes, además de los procesos sociales y culturales de las escuelas.

Según Logan (1981), los psicólogos educativos diseñan y conducen clases de investigación para entender la enseñanza y el aprendizaje, además toman en cuenta el desarrollo humano y los cambios que ocurren desde su concepción. Por

lo general, se habla de que los cambios que ocurren, al menos, al inicio de su vida, son para mejorar y estos se traducen en un comportamiento adaptativo, organizado, eficaz y complejo.

Pero en el caso de los adolescentes como estudiantes, algunos teóricos apoyan principios generales tales como: Que el individuo se desarrolla a ritmos diferentes en su propio grupo, dependiendo de su nivel de adaptación, entendimiento y características ya que el desarrollo en los adolescentes varía dependiendo de su maduración psicosocial y es relativamente ordenado. Las personas van mostrando algunas habilidades antes que otras, por lo cual el desarrollo tiene lugar en forma gradual, es muy raro que los cambios ocurran de la noche a la mañana. Un estudiante va desarrollando actividades manuales y cognitivas debidas a las etapas de su desarrollo, sus conocimientos anteriores y los que en el momento se le presentan.

La escolarización implica, algo más que el desarrollo cognoscitivo, abarca también el desarrollo emocional, social y moral. Estos ambientes tienen gran influencia en la búsqueda de identidad del adolescente. La cual puede llegar a ser uno de los problemas más importantes cuando se busca una base firme para la vida adulta; aunque obviamente el individuo desarrolla desde la infancia un sentido de sí mismo, la adolescencia señala la ocasión en que por primera vez se hace un esfuerzo por analizarse como individuo, y es aquí cuando surgen los cuestionamientos ¿Quién es? Y ¿ A dónde va? (Departamento de Educación Secundaria 1991).

De tal forma que la psicología educativa, se plantea a través de un proceso de ayuda al alumno, el cual pretende su desenvolvimiento por medio de diversas actividades, como apoyo a que se reconozca a sí mismo y el entorno que le rodea y en el que vive, tal proceso pretende entre otros objetivos, el de proporcionar herramientas emocionales y cognitivas, con las cuales el alumno consiga resolver sus problemas, e integrar la experiencia a futuras situaciones. Por lo cual la orientación educativa de nivel básico se entiende como un proceso sistemático,

continuo e integral que propicia en el alumno la adquisición de conocimientos y experiencias, que le permitan tomar razón de sí mismo y de su realidad, para que cuente con los elementos necesarios para la toma de decisiones respecto a su desarrollo académico, personal (físico y mental), vocacional, familiar y su compromiso social.

Así que cuando se habla del servicio de Orientación Educativa, se entiende como el conjunto de actividades que realiza un orientador dentro de los centros escolares, y cuyo carácter laboral no es solamente informativo, sino también formativo, con énfasis en la acción preventiva más que en la remedial.

1.2 El papel del psicólogo en la secundaria.

El papel del orientador como coordinador formal, requiere de conocimientos psico-pedagógicos, ya que su función está en el análisis social, laboral, de intereses profesionales, psicológicos y familiares de cada alumno, para formar las condiciones propicias para el aprendizaje, así como encaminar su desarrollo y preferencias de cada uno, bajo sus propias condiciones y orientaciones personales. El orientador observa y analiza a alumno, con la finalidad de guiarlo mediante tareas, cuestionarios, actividades cotidianas; a que encuentre su preferencia laboral, conozca y amplíe su desarrollo psico-social y familiar (Lucarelli, 1994).

Podemos destacar que, la función del psicólogo como orientador en la secundaria, tiene limitaciones, debido a la organización de la escuela en donde se labora. La organización interna establece que actividades son convenientes y las que deben ser aplicadas como psicólogo van variando, por lo que y no se permiten las ocasiones para trabajar de acuerdo a la formación psicológica, es entonces cuando el trabajo del psicólogo se va relacionando al trabajo administrativo, la cantidad de alumnos, horas clase, apoyo de dirección, juntas académicas de la secretaría de supervisión escolar, así como una serie de actividades extras van dificultando su desempeño o logros que éste pudiera tener.

De acuerdo con Hernández (1999) el verdadero protagonista de la educación es uno mismo, en cuanto aprende y se desarrolla. Sin embargo, la educación sería imposible sin la interacción con un medio social cultural, siendo éste el proceso por el cual se perfecciona al ser humano.

La educación lleva consigo al aprendizaje, el cual es un factor que influye de modo importante en todos los seres vivos, permite al hombre adaptarse a las modificaciones del medio ambiente para sobrevivir, ya que la lucha por sobrevivir requiere muchos ajustes y adaptaciones sociales. Desde el momento de la concepción, la experiencia empieza a dar forma al organismo en desarrollo.

El aprendizaje, es definido como la adquisición de nuevas formas de comportamiento, que se entrelazan y combinan con habilidades innatas que van apareciendo, a medida que avanza la maduración del organismo. El aprendizaje conduce a cambios relativamente permanentes de la conducta, que a menudo ocurren sin que el individuo lo busque de forma deliberada, y sin tener conciencia de ello. El aprendizaje por lo tanto, es una forma deliberada de la observación de un cambio o de una serie de cambios en la conducta, los cuales son consecuencia de la actitud del individuo ante una situación, que se determinan en su mayor parte por la cultura, la religión, la sociedad, las leyes, costumbres, familia, (Corbella,1994).

Por su parte, la psicología educativa tiene como meta principal el entendimiento así como el mejoramiento de la educación. Por ende, los psicólogos educativos estudian los problemas cotidianos de la educación, del cual derivan, principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza, métodos prácticos de instrucción y evaluación, análisis estadísticos, procedimientos de medición y valoración, con el objetivo de entender los procesos afectivos y de pensamiento de los estudiantes, además de los complejos procesos sociales y culturales de las escuelas. El proceso educativo tiene diferentes enfoques o teorías psicológicas,

por lo que es imprescindible el poder identificarnos con alguna o algunas para establecer el camino del trabajo a desarrollar y así basarnos en la psicología del aprendizaje; basándonos por ello en la teoría del constructivismo.

Es así, que la meta principal de la psicología educativa consiste en comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la realización de diversas investigaciones. Estas investigaciones examinan aspectos limitados de una situación, posiblemente unas cuantas variables a la vez, lo que ocurre en una o dos poblaciones de alumnos, si se realizan estudios suficientes en una determinada área, y los descubrimientos apuntan repetidamente a la misma conclusión, que a la larga lleva a establecer un principio. Se pretende identificar la relación establecida entre dos o más factores, por ejemplo, entre determinada estrategia de enseñanza y el aprovechamiento del estudiante.

De tal forma, que una de las metas de la educación es, la de lograr que el niño se adapte de manera adecuada a cada una de las etapas de su vida, buscando su autonomía intelectual y social, desarrollando la capacidad de asimilar la información, analizándola y utilizándola en una resolución de los problemas en su vida fuera del centro escolar.

Es necesario establecer que, el psicólogo es la persona adecuada para cubrir el puesto de orientador, ya que el mismo perfil del profesional de psicología desarrolla las habilidades, y provee de capacidades que son necesarias dentro de dicho puesto.

Son diversas las funciones en que puede ser efectiva la intervención del psicólogo en orientación, sobre todo porque el orientador es el enlace entre las tres partes que conforman la educación: padres-alumnos-maestros, promoviendo las buenas relaciones, psicológico-afectivas entre ellos, por medio de las diferentes herramientas proporcionadas por su capacitación como psicólogo, teniendo como resultado un aprovechamiento escolar óptimo. De la misma forma

puede prestar un servicio individual a alumnos y a padres de familia debido a que es un especialista, y la mayor problemática presentada en estos casos son de índole familiar.

La psicología, es la ciencia que estudia el comportamiento humano en sus diversas expresiones y contextos, por medio de los métodos semánticos de análisis. El método científico, permite explicar fenómenos mediante teorías y leyes. El comportamiento es considerado como una estructura compleja de respuestas de los individuos ante el medio social, en función de los hechos históricos, culturales, de organización, políticos y económicos, que se conjugan como variables que determinan las acciones del individuo. Dentro del proceso de desarrollo y realización del grupo o sociedad, el psicólogo con la ayuda de otros profesionales de las ciencias sociales y naturales, ocupa una función de cierta relevancia: la de orientar, facilitar el crecimiento personal, de la comunidad (Harrsch, 1985).

El campo que nos ocupa en este momento es la educación, y la necesidad de promover el desarrollo integral del estudiante, para que este pueda aprovechar los recursos con los que cuenta tanto en su ambiente individual, familiar y social; de aquí se desprende la relación con su actividad psicológica y así el enfoque de la psicología educativa.

La psicología educativa, comienza a tomar fuerza en la educación a inicios del siglo XX, con la finalidad de dar nuevas ideas pedagógicas para entender los fenómenos que se involucran en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tratando de identificar los problemas y soluciones del ámbito educativo, para lograr así mejorar el aprovechamiento académico de los adolescentes.

En la organización educativa, uno de los puestos que desempeña el psicólogo es el de orientador, en donde contribuye con sus habilidades y conocimientos en la solución de problemas característicos en la etapa de la adolescencia; tomando

a cada uno como individuo único con sus propias características, historia y conocimientos personales, complementando con el análisis de sus procesos académicos emocionales y/o familiares; buscando de esta forma el mejor camino a seguir para obtener un proceso educativo efectivo.

Son muchas las limitaciones que tiene que sortear el psicólogo dentro de la institución en la que se encuentre desempeñando su función. A pesar de esto, le corresponde proponer métodos o técnicas que puedan ayudar a obtener resultados observables y cuantificables, dentro de la institución educativa y familiar de cada alumno, obteniendo con esto el próspero avance de cada uno de ellos, que lleva por ende el logro del trabajo del psicólogo como orientador.

Por lo anterior podemos deducir que, el psicólogo se aboca a la tarea de estudiar las condiciones y métodos que facilitan el proceso de aprendizaje, y los factores emocionales que en él se involucran, desde su primera etapa de desarrollo del niño hasta su educación profesional, así como en los procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel.

La tarea del psicólogo en el campo de la educación, es llevar a cabo un trabajo en conjunto con los padres de familia y maestros, ofreciéndoles las herramientas necesarias para ayudar al alumno a asimilar la realidad en que vive con el objeto de prevenir problemas más serios que pudieran afectar los años posteriores de su desarrollo (Inestra y Vega1992); para este fin, se propone un programa de apoyo con un enfoque constructivista, basándonos en el principio de que cada individuo es diferente único e irrepetible , y por lo tanto su aprendizaje se dará de acuerdo a sus habilidades físicas y biológicas, además de las sociales, sin olvidar que cada uno, asimila de manera muy particular los conocimientos, dependiendo de la utilidad que les pueda dar.

La función específica del psicólogo en el puesto de orientador educativo en las escuelas secundarias, consiste en identificar las variables que facilitan el

aprendizaje significativo o bien, la construcción de su propio aprendizaje, así como analizar y enumerar los principales problemas existentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Contribuye también en el asesoramiento de profesores, padres de familia y estudiantes.

De tal forma que podemos afirmar, que la pretensión de la educación a nivel secundaria, es la de conducir al alumno en la construcción de su propio conocimiento, y proporcionarle de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes, y que posibiliten adaptarse al medio ambiente que le rodea, a fin de que logre su integración personal y social, lo cual le permitirá ubicarse en la realidad presente y establecer medios por los cuales sustente la planeación su vida futura.

Es con base en estos criterios que se entiende a la orientación educativa, como el hecho de habilitar al alumno para tomar las decisiones que son importantes para él, con el fin de que comprenda sus propias capacidades y que pueda ejercitar su libertad de elegir de entre lo bueno, “lo mejor” . No consiste en cambiar a la persona, sino que consiste en poner en juego sus propias habilidades, virtudes, capacidades, con el objetivo de poder reconocer todas sus potencialidades, para utilizar los recursos que dispone al afrontar su vida presente y futura.

Es así que el propósito de la asignatura de orientación en el nivel secundaria consiste en propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos, relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones o las sustancias tóxicas; el desarrollo de su sexualidad y del ejercicio responsable de ésta; así como las oportunidades de estudio y de trabajo, que permitan al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

CAPÍTULO 2

CONSTRUCTIVISMO

Dentro del sistema educativo, la teoría constructivista a obtenido un mayor auge, esto debido a la búsqueda de teorías que respondan a la necesidad que día con día se presentan dentro de nuestras actividades cotidianas hacia los educandos y por ser aquella que satisface las necesidades de desarrollo de habilidades y conocimiento dentro de nuestro plan de trabajo por ello el presente trabajo se fundamenta en dicha teoría.

2.1. Definición.

El constructivismo es una corriente posmoderna personalizada, una de sus propuestas básicas sostiene que cuanto sabemos y creemos es fruto del lenguaje con el cual aprendemos y transmitimos nuestras percepciones y que, sobre una misma realidad, pueden darse diferentes puntos de vista, todos igualmente válidos.

De acuerdo con esta teoría al hablar, vamos creando la realidad junto con nuestros interlocutores. Así es como, sobre la base de nuestra biografía, creamos y modificamos nuestra identidad, que retocamos permanentemente en virtud del contexto, de las circunstancias de nuestra interacción y de las características y expectativas de nuestro interlocutor.

Un antecedente filosófico del constructivismo puede enraizarse en Kant, cuyas ideas a priori, juicios sintéticos a priori, analítica y dialéctica trascendentales reflejan el carácter sistematizador y unificador del espíritu humano.

El constructivismo posmoderno considera que el cerebro no es un mero recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y da forma. Siendo este un planteamiento netamente Kantiano.

El constructivismo tiene dos vertientes:

- a) la teórica, la cual pretende la integración de los múltiples enfoques teóricos, que aspiran a explicar que es el hombre en su conjunto, la universalidad del ser humano.
- b) La personalista, relativa a cada persona concreta, que solo pretende un versión específica, individualizada de quién y cómo es cada quién, en su caso particular, único e irrepetible.

Según Bruner (en Álvarez, A y Del Río, P. 1999), existen dos formas de conocer la realidad:

- a) La Paradigmática, la cual tiene como objetivo la verdad consensuada por la comunidad científica, individualizada de quién y cómo es cada quien, en su caso particular, único e irrepetible.
- b) Narrativa; en donde sólo se pretende la credibilidad; es el mundo de las historias y de las intenciones que transforman el tiempo.

Básicamente, puede decirse que el constructivismo sostiene la idea de que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en lo afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción realizada por el ser humano, la cual la concretiza con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

La construcción que realizamos todos los días en casi todos los contextos en los que se desarrolla nuestra actividad, depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que tengamos de la nueva información y la

actividad, externa o interna, que desarrollamos al respecto. De esta manera podemos comparar la construcción del conocimiento con cualquier trabajo mecánico. Así, los esquemas serían comparables a las herramientas. Es decir, son instrumentos específicos que por regla general sirven para una función muy determinada que se adapta a ella y no a otra.

Definitivamente un esquema es una representación de una situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Es así que los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos a la vez, también pueden ser muy generales o muy especializados. Es por ello que debemos insistir en que el ser humano no actúa sobre la realidad directamente, sino que lo hace por medio de los esquemas que posee. Por lo tanto, su representación del mundo dependerá de dichos esquemas y por supuesto, la interacción con la realidad hará que los esquemas, del individuo vayan cambiando. Es decir, al tener más experiencia con determinadas tareas, las personas vamos utilizando herramientas cada vez más complejas y especializadas.

Las ideas de Piaget y Vygotsky han sido fundamentales, para la elaboración de un pensamiento constructivista en el ámbito educativo, en base a sus teorías, puede hablarse de tres tipos de constructivismo.

a) El aprendizaje es una actividad solitaria de acuerdo con la visión de Piaget, Ausubel, y la psicología cognoscitiva, se basa en la idea de un individuo que aprende al margen de su contexto social, es claro que también se le concede un papel a la cultura y a la interacción social, pero no se especifica cómo interactúa con el desarrollo cognitivo y el aprendizaje, ciertamente, en las elaboraciones teóricas tampoco se concede un lugar a una unidad de análisis que permita estudiar las relaciones entre lo social y lo individual. En definitiva estos autores nos transmiten la imagen de un ser que aprende básicamente en solitario.

b) Con amigos se aprende mejor. Esta posición ha sido mantenida por investigadores constructivistas que recuperan aportaciones piagetianas, cognitivas

y vygotskianas. Ya que han mantenido que tal interacción social produce un favorecimiento del aprendizaje mediante la creación de conflictos cognitivos que causan un cambio conceptual. Es decir, el intercambio de información entre compañeros que tienen diferentes niveles de conocimiento, provoca una modificación de los esquemas del individuo y acaba produciendo aprendizajes, además de mejorar las condiciones motivacionales de la instrucción. En definitiva en este enfoque se estudia el efecto de la interacción y el contexto social sobre el mecanismo el cambio y aprendizaje individual.

c) Sin amigos no se puede aprender. Esta sería la posición vigotskiana radical. Desde esta posición se mantiene el conocimiento, no en un producto individual, sino social.

Por lo anterior, podemos decir que el psicólogo cuenta con las habilidades y la capacidad para desempeñarse en el puesto de orientador, de la misma forma que cuenta con diferentes marcos teóricos que son utilizables en el ámbito educativo, tal es el caso de la teoría constructivista, que surge precisamente con el afán de encontrar respuestas a preguntas tales como ¿Por qué unas personas aprenden y otras no? ¿Por qué hay quien puede resolver un problema de matemáticas con rapidez y a su vez tiene problemas para entregar un ensayo sobre la naturaleza? Es por ello que en el siguiente apartado se abordará la teoría constructivista, las repercusiones en la educación así como soporte teórico del siguiente trabajo.

La educación, como el aprendizaje ha sido analizado a la luz de diferentes corrientes teóricas así como diferentes ciencias de la educación, por lo que el siguiente reporte se fundamenta siguiendo los lineamientos conceptuales del paradigma de la teoría constructivista, ya que de acuerdo a éste, los conocimientos son construidos y asimilados, de acuerdo a la significación que tengan en cada uno de los individuos y al momento específico en que se refiere dicho aprendizaje. En este sentido y de acuerdo con el paradigma, se puede decir que la escuela (como la principal formadora de individuos acordes a los intereses

de la sociedad y a los intereses del individuo) no puede permanecer al margen de los constantes cambios de la ciencia y de las sociedades, pues al hacerlo así, solo formaría personas socialmente inadaptadas, e incapaces para lograr un mejoramiento personal de sus condiciones de vida; y por consecuencia sin capacidad en incidir en el progreso social, que sería lo contrario a los planteamientos de los programas educativos.

Muchos de los conceptos que encontramos dentro de la teoría constructivista tienen historias largas y distinguidas, apreciables en las obras de Baldwin, Dewey, Piaget, Vigotsky, Bruner y otros importantes investigadores y teóricos que realizaron sus trabajos a partir de la tercera década del siglo XX, aproximadamente, tomando como base principalmente los primeros trabajos de Piaget, sobre la lógica y el pensamiento verbal de los niños (Hernández, 1998; Chadwick, 2000).

El planteamiento de base en este enfoque, es que el individuo es una construcción propia, que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas, de su medio ambiente, y su conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que hace la persona misma. Esta construcción resulta de la representación inicial de la información y de la actividad, externa o interna, que se desarrolla al respecto (Carretero, 1994). Es decir, la información que el sujeto recibe del exterior es de suma importancia, pero no determinante para que el conocimiento se dé, ya que un suceso puede ser percibido y asimilado o desechado por un sujeto, en primer lugar por sus sentidos (como lo está percibiendo); y en segundo lugar por la situación en que se está dando la información, ya que la misma información puede ser asimilada de diferente manera por el mismo sujeto en una situación diferente. el conocimiento se va construyendo y asimilando de acuerdo a la utilidad que el sujeto pueda darle y a la necesidad que en ese momento requiera cubrirse (Carretero, 1994, Hernández 1998); en otras palabras, el alumno construye estructuras a través de la interacción con su medio y los procesos de aprendizaje, es decir de las

formas de organizar la información, las cuales facilitarán mucho el aprendizaje futuro. Tomando en cuenta que a menudo las estructuras están compuestas de esquemas (representaciones de una situación concreta o de un concepto) lo que permite sean manejados internamente para enfrentarse a situaciones iguales o parecidas a la realidad. Así pues los constructivistas perciben el aprendizaje como una actividad socialmente situada y aumentada en contextos funcionales, significativos y auténticos (Palincsar y Klenk, 1993, Reid, 1993; citados en Chadwick,2000).

Poco se sabe o se dice del grado de diferencia entre la realidad y la construcción, y en muchas situaciones (asignaturas, experiencias, eventos), es importante que exista una concordancia bastante alta entre la realidad y construcción. Por lo que es posible sugerir que el punto clave del constructivismo, no está tanto en el resultado del aprendizaje, como en el proceso de la adquisición del conocimiento, que dará como resultado la importancia de la significación de lo aprendido.

La idea central que aquí se presenta es, que mientras el individuo capta información, está constantemente organizándola en unidades con algún tipo de ordenación, llamada "estructura" . La nueva información generalmente es asociada con información ya existente en estas estructuras, y a la vez puede organizar o reestructurar la información existente.

Otro punto que enfatiza el constructivismo es, que el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Resalta los aportes que Vygotsky realizó sobre que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.). Este autor señala que se adquieren, en primer lugar a través de un contacto social y luego se internalizan. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: la primera a escala social, y más tarde, en escala individual, primero entre personas a lo que se le denomina "interpsicológica" y posteriormente en el interior del propio niño denominada

“intrapicológica” . Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. Con respecto al aprendizaje social los logros se construyen conjuntamente en un sistema social, con la ayuda de herramientas culturales como lo son los libros, videos, computadora, etc. y el contexto social en la cual ocurre la actividad cognitiva es parte integral de la actividad, no simplemente de un contexto que lo rodea (Chadwick, 2000).

Coll (1989) explica que el marco psicológico del constructivismo, a grosso modo está delimitado por enfoques cognitivos, tales como:

- a) La teoría de la genética de Piaget, en particular en la adquisición de los procesos de cambio, como las formulaciones estructurales clásicas del desarrollo operativo.
- b) La teoría del origen socio-cultural de los procesos psicológicos superiores de Vigotsky; en particular, en lo que se refiere a la manera de entender las relaciones entre el aprendizaje y el desarrollo, y la importancia de los procesos sobre la interacción personal.
- c) Las teorías de esquemas de Anderson, Rumelhart, y otros, las cuales postulan que el conocimiento previo es un factor decisivo en la relación de nuevos aprendizajes.
- d) La teoría de elaboración de Cerril y Reigeluth que de acuerdo con Coll constituye un intento importante por construir una teoría global de la construcción.
- e) La teoría de asimilación de Mayer , especialmente dirigida a explicar los procesos de aprendizaje de conocimientos altamente estructurados.
- f) La teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel.

Cool (1989), Enfatiza que el nivel de desarrollo operatorio se de la siguiente manera. "La educación escolar debe partir pues del nivel de desarrollo del alumno, pero no para acomodarse a él, sino para hacerlo progresar a través de su Zona de desarrollo próximo, para ampliarla y para generar eventualmente nuevas zonas de desarrollo próximo".

De allí, su insistencia en que la educación consiste en asegurar la realización de aprendizajes significativos, a través de los cuales el alumno construye la realidad atribuyéndole significado. Es por ello, que el contenido de lo aprendido debe ser potencialmente significativo y el alumno por su parte, debe tener una actitud favorable para aprender significativamente. De hecho el enfoque constructivista plantea que, la significatividad se encuentra directamente vinculada a la funcionalidad afirmando que, cuanto mayor sea el grado de significatividad del aprendizaje realizado, tanto mayor será su funcionalidad (Chadwick, 2000).

Es así que en diversas experiencias, planteamientos y posturas, se ha puesto en marcha la aventura de aplicar las ideas del constructivismo en distintos ámbitos educativos y en los diferentes niveles que van desde la educación preescolar hasta la media superior, no exceptuando a la educación especial y la moral además de las diferentes áreas del conocimiento escolar. Dando así al alumno la posibilidad de construir su propio conocimiento en base a sus conocimientos previos, para que este conocimiento, logre ser significativo y pueda ser adquirido, además de posibilitar la tarea de crearse nuevas hipótesis de manera constante.

Según el paradigma constructivista, el alumno es un constructor activo de su propio conocimiento y el reconstructor de los distintos contenidos escolares a los que se enfrenta; así, que no todo puede ser enseñado a todos los niños, pues existen ciertas diferencias estructurales de carácter cognitivo, que hacen difícil, en un momento dado, la enseñanza de ciertos contenidos; de todos modos hay que tener cuidado de no caer en el pesimismo estructuralista y dejar todo para etapas

de desarrollo posteriores, “hasta que maduren” los alumnos debido a que el conocimiento previo será la base para reafirmar o establecer el concepto y conocimiento nuevo.

Es primordial apoyar a los alumnos a que adquieran confianza en sus propias ideas, permitir que las desarrollen y las exploten por sí mismo impulsándoles a tomar sus propias decisiones, y aceptar sus errores como algo que puede ser constructivo (En tanto que son elementos previos o intermedios que pueden revalorarse y conducir a las respuestas correctas). Es importante tener en cuenta que el constructivismo no es sólo teórico si no práctico, es una tarea del docente a pesar de su formación como alumno tradicional, también deberá tomar en cuenta que su figura de autoridad deberá ser reducida, con el fin de no limitar la oportunidad de respuestas de sus alumnos.

Las ventajas que un sistema constructivista, proporciona a un alumno son:

- a) Liberarlos de la pesadez de los círculos que enfatizan hechos y les permitan enfocar grandes ideas.
- b) Entregar a los alumnos a seguir pistas de interés, hacer relaciones, formular ideas, y llegar a conclusiones únicas.
- c) Comparte con los alumnos el mensaje de que el mundo es un lugar complejo, en el cual existen múltiples perspectivas y la verdad es a menudo un asunto de interpretación.

Es así que se puede concluir que la esencia del constructivismo es el individuo mismo como construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su medio ambiente, y su conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción de la persona misma. Al visualizar a la persona como tal, el constructivismo es una herramienta muy útil, por no decir necesaria, para la educación, ya que abre posibilidades infinitas en el aula para propiciar de una manera eficaz el conocimiento en los alumnos.

2.2 El constructivismo y la reforma educativa.

Carretero (1997) nos dice que, para explicar algunos de los conceptos psicológicos fundamentales en los que se basa la reforma educativa de nuestro país es pertinente traer a colación los motivos esenciales de muchos procesos de la reforma. Cuando se tiene la oportunidad de comparar procesos educativos de diferentes países y sociedades, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado, resulta muy interesante encontrar que, aunque existen diferencias notables, también hay semejanzas impresionantes. La diferencia entre éstos suele encontrarse en la estructura de los sistemas, pero alguna de las semejanzas nos hablan de más elementos en común de los que podríamos suponer. He aquí algunos de ellos:

- Casi todos los sistemas educativos, inspirados en el modelo occidental, logran despertar interés de los alumnos en los primeros años, mediante la presentación de actividades que resultan motivadoras y que parecen cumplir con una función, importante en su desarrollo psicológico general. De esta manera, si visitamos cualquier centro escolar de Europa, América, África u otros lugares, veremos que los alumnos de cinco a diez años, aproximadamente, se encuentran realizando juegos semiestructurados y otras actividades en las que utilizan sus habilidades, otras en las que se aplican las habilidades lingüísticas y cognitivas, de manera más bien informal. En general, podría decirse que se produce una relación adecuada entre las capacidades de aprendizaje espontáneas del alumno y los objetivos que se deben alcanzar en este segmento de educación.
- Esta situación, suele cambiar en cuanto comienza el periodo escolar que corresponde, aproximadamente, a la edad de los diez años. A partir de esa edad, los contenidos se van haciendo cada vez más académicos y formalistas y se produce una clara pérdida de interés por parte de los

alumnos. Es decir, parece como si hasta la edad citada los distintos sistemas educativos hubieran tenido en cuenta al aprendizaje intuitivo que existe en cada persona, mientras que a partir de los diez años se pretende que el alumno se vaya convirtiendo paulatinamente en aprendizaje académico, que debe tener en cuenta las separaciones formales entre las disciplinas, así como sus lenguajes propios. Por supuesto, esta esquemática caracterización no nos permite entrar en múltiples diferencias que se pueden encontrar, ya que estamos exponiendo solamente las grandes semejanzas de los sistemas educativos.

- En cualquier caso, lo que resulta bastante claro es que con la entrada de la adolescencia, la tendencia mencionada se intensifica y se produce una ruptura muy pronunciada, entre los intereses habituales del alumno y los contenidos de las actividades que les ofrece el sistema escolar. Ello suele ir acompañado de materias extremadamente académicas que tienen mucho más en común con la enseñanza universitaria que con la capacidad de comprensión del alumno. Hasta cierto punto, puede decirse que muchos de los contenidos que suelen aparecer en muchos sistemas escolares entre los doce y los dieciséis, años son menores los resúmenes de los contenidos universitarios.

- Por lo que en este punto nos encontramos con la siguiente paradoja: por un lado, el alumno posee mayor capacidad cognitiva que en edades anteriores, y ha adquirido también mayor cantidad de información sobre numerosas cuestiones. Sin embargo, en términos generales su rendimiento global y su interés por la escuela suele ser mucho menos que en los primeros cursos. En definitiva es como si el sistema educativo estuviera desaprovechando la mejora que se ha producido en la mente de los alumnos y en vez de obtener un mejor partido, estableciera las condiciones para producir lo contrario.

- De esta manera, lo que se ha denominado “fracaso escolar” es un término ambiguo, que suele estar muy vinculado precisamente a este fenómeno de desconexión entre la actividad habitual del alumno, y los contenidos que se le ofrecen, que cada vez se le presentan de manera más formalizada y, por ende con menos relación con la vida cotidiana.

Lo expuesto anteriormente, solo es una visión muy resumida y simplificada de las constantes que pueden encontrarse en muchos sistemas educativos, pero no por ello deja de ser importante, por otro lado las condiciones sociológicas y culturales de los diferentes medios pueden imponer algunos cambios y restricciones a la situación que acabamos de comentar. Ejemplo de ello son los diversos casos de clases desfavorecidas en los que el fracaso escolar es casi la norma, bastante antes de la adolescencia; en el caso de las sociedades indígenas en las que se ha impuesto un modelo educativo occidental, sin ninguna consideración por su cultura autóctona. Sin embargo dichas variables no afectan a los problemas anteriormente expuestos en el sentido de que sólo indican modificaciones producidas por condiciones sociales, pero no alteran el núcleo del problema comentado en los puntos anteriores. En resumen, dicho problema consiste en que la mayoría de las sociedades contemporáneas han emprendido reformas educativas porque, entre otras razones, existe una enorme distancia entre lo que los alumnos pueden, y tienen interés por aprender, y lo que les presenta la institución escolar.

Cabe mencionar que el constructivismo no puede tomarse como término unívoco dentro del sistema educativo, de hecho comparte principio con diferentes tendencias dentro de la investigación psicológica y educativa, entre las cuales se encuentran las teorías de Piaget, Vygotsky, Ausubel y la actual Psicología Cognitiva.

Por otro lado, se piensa que, cuando se habla en los documentos de la Reforma se habla de constructivismo, se hace en un sentido laxo y no en un sentido estricto, que es lo que tiene coherencia en la mayoría de los educadores, puesto que, en última instancia, las diferentes tendencias mencionadas poseen más elementos en común que diferencias.

CAPÍTULO 3

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Hablar de orientación, es hablar de una disciplina que se aplica a dirigir, encaminar y proporcionar información acerca de algo para alcanzar metas u objetivos señalados. La orientación implica identificar los distintos pasos a seguir, lo que supone una ayuda sistemática para interpretar o solucionar diversas problemáticas que se presentan en la vida. Se dice que la orientación educativa, es entre otras cosas, la organización de la información que la escuela brinda al alumno sobre él y su comunidad con el fin de desarrollar sus habilidades de aprendizaje, es decir, aprender a aprender, así como apoyar en la toma de decisiones concernientes a su propio futuro. La orientación es la organización de las experiencias vitales dentro del ámbito escolar de manera que el alumno se encuentre en situaciones en las que se sienta completamente aceptado, y en las que se le capacita para hacer inventario de sus potencialidades, para aceptar sus limitaciones sin temor y desarrollar una imagen realista de sí mismo y de su entorno. (Segura citado en Rodríguez 2001).

Es así, que la orientación debe preocuparse por los aspectos positivos del desarrollo de la personalidad y el fomento de una buena salud mental, con la finalidad de ayudar a preparar individuos maduros y con criterio propio con la capacidad para enfrentar las diversas dificultades que les presenta la vida y constituirse en personas útiles a la sociedad.

3.1 Definición.

A la orientación se le ha definido como el proceso de institucionalización de diagnóstico, pronóstico y acción psicopedagógica de atención, ayuda y asesoría que es brindada a los estudiantes con la finalidad de enseñarles a tomar decisiones y solucionar sus problemas. (Segura citado en Rodríguez 2001).

La orientación educativa se ha considerado como tal debido a que integra los procesos de formación y no sólo informativos, ya que el psicólogo promueve su ayuda gracias a sus conocimientos en las formaciones psicológicas, pedagógicas y socioeconómicas analizadas en los distintos ámbitos.

Las necesidades de orientación del individuo joven, nacen básicamente del contexto educativo en el que se encuentran inmersos. Es así que la orientación del alumno se basa en el conocimiento y evaluación de sus pasado, que unido al diagnóstico del presente, va permitiendo pronosticar las posibles habilidades y conocimientos encaminados a un futuro, teniendo en cuenta que no es conveniente etiquetar al alumno. Por lo que el objetivo fundamental de la orientación es ayudar para contribuir al desarrollo total de los estudiantes, esto es necesario en todo proceso educativo para el mejor aprovechamiento del proceso social de aprendizaje.

Mannoni (1982), menciona que, los sistemas educativos demandan el ejercicio de un profesional que fortalezca y fomente las circunstancias en que se produce el aprendizaje y que a su vez solvete las carencias personales de los educandos. Los sistemas educativos han cubierto esta necesidad de forma parcial

3.2. Antecedentes.

Podemos destacar que la orientación no es una actividad nueva, sino que ésta se remonta a la edad primitiva, ya que el hombre hacia intentos por guiarse para situarse socialmente e integrarse al mundo laboral. Para lograr dicha integración, el hombre tenía que buscar un ajuste hacia las creencias, los valores, las habilidades y ciertas normas de conducta que la sociedad exigía,

este ajuste se lograba a través de la orientación, (Del Ángel, Leyva y Soto 1987).

La historia de la orientación proviene desde “La República” de Platón. Siglos después Juan de Dios Huarte Navarro publicó un escrito en el que mencionaba la relevancia que tenía la detección de talentos (Álvarez, 1987).

Hacia el siglo XIII la familia y la iglesia eran quienes llevaban a cabo la función, de la orientación en donde brindaban una orientación moral y espiritual a los individuos basándose en normas establecidas en una doctrina religiosa con el fin de ajustar a los hombres a la sociedad y educarlo dentro de la imagen de “la buena vida”. Los cuales deberían ser aprendidos por estos para que lo tomarán como guía y se pudiera conducir adecuadamente a lo largo de la vida. Para que este objetivo se lograra, la iglesia utilizó a la escuela como medio de transmisión de los valores religiosos, y fue así como ésta comenzó a jugar un papel importante ya que era la encargada (en conjunto con la familia) de transmitir una serie de valores aceptados socialmente para que el individuo los acatara y así pudiera desempeñarse del modo esperado por la comunidad (Del Ángel Leyva y Soto,1987).

Hacia principios del siglo XIX, los acontecimientos mundiales, como lo fueron las revoluciones en Europa, trajeron consigo la ciencia y la tecnología, por lo que llegó el momento en que la iglesia y la familia no podían orientar en un aspecto que se volvió básico: la orientación para el trabajo. Esta necesidad surge de la liberación de las posibilidades de elegir ocupación y la evolución de la educación institucionalizada. Con el desarrollo y expansión del sistema industrial, se hizo indispensable en los países desarrollados aprovechar al máximo los recursos humanos. La educación continuó entonces jugando un papel importante en el progreso social (Departamento de Educación Media Básica, 1988).

La orientación vocacional, causa un impacto en todo el mundo y el interés por esta disciplina, se desarrolla tanto en la teoría como en la práctica. La finalidad

de la orientación vocacional consiste en, hacer que a cada individuo le corresponda un empleo adecuado a su habilidades y aptitudes (Holland,1992).

En este mismo siglo, la orientación en el campo educativo se desarrolló significativamente, con singulares características dependiendo del nivel en que se llevaba a cabo. En lo que corresponde a las secundarias, como el proceso educativo ha evolucionado, se ha vuelto más complejo. Es sabido, que el volumen y diversidad de conocimientos que actualmente existen es tan amplio que resulta imposible, que alguien pueda adquirirlos todos. Es por ello, la necesidad de seleccionar los objetivos de aprendizaje que serán incluirlos en la curricula escolar.

En nuestro país durante la década de los 50's se inician los primeros intentos formales para introducir la orientación en las escuelas secundarias del estado de México. Sin embargo, la concepción vigente de entonces, estuvo más enfocada a las labores del control escolar, administrativa y de supervisión de los alumnos que a la orientación propiamente dicha. Hacia 1960, se estableció el servicio de Orientación Vocacional y Profesional de la Secretaría de Educación Pública; cuya asistencia se otorgo por tres años teniendo influencia a nivel nacional, pero con una falsa expectativa de que la orientación educativa resolvería los problemas de bajo aprovechamiento académico , así como de la deserción y la desorientación vocacional, en base a la aplicación de una metodología restringida a la Psicología e involucrando a todos los sectores que integran a una escuela (Jiménez Madrigal, 2001). Es en esta misma década que se presenta el libro " Orientación Vocacional del departamento Técnico de la Dirección General de segunda Enseñanza", donde se incluye por primera vez el programa de actividades de un orientador dentro de una escuela secundaria; dichas actividades comprenden desde la salud física de los alumnos , la orientación vocacional, alternativas para el manejo de conflictos que se desprenden de los problemas familiares, además de la adaptación escolar y social y problemas de aprendizaje. Aún así la actividad del orientador se ve limitada debido a que los orientadores eran solo varones con una preparación rígida, moral y apegada a estatutos religiosos.

Ya anteriormente en el año de 1932, en la Escuela Preparatoria Técnica de la Secretaría de Educación Pública surge un servicio de orientación con carácter vocacional cuyo propósito es el de brindar a los alumnos que hubiesen demostrado mayor capacidad en una área determinada, la oportunidad de continuar cursos o una carrera a nivel profesional: un año posterior La universidad Nacional Autónoma de México, realiza diversos ciclos de conferencias con contenido profesiográfico, como los primeros pasos tendientes a establecer la orientación profesional en los estudiantes mexicanos (Morales, 1979).

Con la creación de la especialidad de técnicos en la educación se inicia, en la Escuela Normal Superior de México, la formación de las primeras generaciones de especialistas, que más tarde se incorporarán al servicio en el campo de la orientación educativa y vocacional, para constituirse en los pioneros que dedicaron su vida profesional a esta disciplina en varias instituciones educativas (Morales,1979).

El profesor Luis Herrera y Montes desarrolló un proyecto por medio del cual se crea el servicio de orientación educativa y vocacional en las secundarias federales, aprobado el 25 de febrero de 1950 (Departamento de Educación Secundaria, 1991).

El servicio de orientación vocacional en esos momentos, pretende ayudar a los estudiantes que se encuentran en problemas de estudios, personales así como de elección profesional, es en esta misma década que se inician los intentos formales para introducir la orientación en las escuelas secundarias estatales (Departamento de Educación Secundaria, 1988).

No es hasta el año de 1986 que se considera a la orientación como un aspecto de educación general que coadyuva a encauzar al educando en el conocimiento de sí mismo y el conocimiento del mundo que lo rodea, llevándolos a conocer y explorar sus propias capacidades.

En 1988, la revisión de documentos relacionados con la orientación produce como resultado la elaboración del Programa del Servicio de Orientación Educativa (SOE), en el cual se define la naturaleza del servicio, sus áreas de acción en el ámbito de estudio así como el escolar, vocacional y el de la salud dentro de los límites de ésta y las funciones del orientador; contiene además los programas de los tres grados de secundaria (Departamento de Educación Secundaria, 1991).

Como un seguimiento al programa de Servicio de Orientación Educativa de 1988, en el año de 1993, surge el programa para la asignatura de orientación para el tercer grado, dejando de ser sólo un servicio, por lo que el orientador debe evaluar al alumno como en toda materia curricular; tal programa aborda el conocimiento del adolescente desde un punto biológico, psicológico, es decir en su aspecto emocional, y social con el firme propósito de formar su auto conocimiento, y por ende, crear jóvenes libres y analíticos (Departamento de Educación de Secundarias , 1993).

Surge en el año de 1996, la propuesta programática de orientación educativa para los grados de primero y segundo grado de secundaria, en el cual el departamento de educación académica de secundaria técnica, pretende apoyar a los pedagogos en su quehacer cotidiano, a través de los contenidos que conforman los programas, los cuales están encaminados a crear y fomentar diversas habilidades intelectuales y sociales, por medio de técnicas de estudio, círculos de lectura, solo por mencionar algunas de las actividades. De esta manera se crea la posibilidad de brindar el servicio de orientación a nivel grupal, motivando el desarrollo intelectual en el alumno, y dando algunas herramientas para que pueda llegar al conocimiento (aprendizaje) por él mismo. De esta forma se puede brindar al alumno la oportunidad de adquirir conocimiento que le facilite su estancia escolar y pueda confrontar su propia vida (Departamento de Educación de Secundarias , 1993).

Sintetizando lo anterior, el Estado ha implementado y actualizado programas para la Orientación Educativa desde la década de los 80s, cuya meta principal ha sido en todos ellos, organizar la enseñanza y el aprendizaje de los

contenidos, para asegurar que los alumnos adquieran habilidades intelectuales que les permitan aprender en forma independiente y continua, así como actuar con seguridad e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida.

3.3. Objetivos de la orientación educativa.

La orientación supone un proceso, que ayuda al individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades para conocerse así mismo y al medio social en que vive, instancia que le permite resolver situaciones conflictivas de tal manera que podemos considerar que se trata de un proceso que se hace a lo largo del tiempo en relación a la toma de decisiones en beneficio del orientado.

Serrano (2000), establece que la orientación, es el proceso que ayuda a un sujeto en el desarrollo de sus capacidades para solucionar sus problemas que la vida le plantea y que puede ser considerado como un proceso de apoyo y no de imposición, ya que es el orientado en última instancia quien toma la decisión de poner o no en práctica la experiencia dada a través de la orientación. Por su parte Rodríguez (1993), supone que la orientación consiste fundamentalmente en guiar así como indicar el proceso para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; además, de auxiliar a un individuo para que pueda comprenderse como una persona con derecho a hacer uso de su libertad, evidenciar su valor como persona, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, en todos los ámbitos de su vida.

En el contexto actual, de educación básica las funciones del orientador educativo son diversas, tanto en lo que se refiere a los programas como de quien los instrumenta, su trabajo se concreta a las necesidades básicas que se manifiestan todos los días en las aulas, por lo que las funciones del psicólogo en su actividad de orientador consisten en brindar a un individuo asistencia por medios del consejo o guía, con el fin de que utilice sus recursos así como las oportunidades que le proporciona el medio ambiente dentro de su proceso de autoconcepción, de planeación, toma de decisión y confrontaciones con los

problemas que se refieren a sus necesidades de desarrollo, así como a las educacionales. El psicólogo debe tomar parte en las actividades relacionadas con el uso efectivo de los servicios que prestan otros miembros del personal profesional; y de trabajar con el resto del personal en el medio escolarizado en el que este se desenvuelve facilitando para éste el logro de objetivos deseables para el beneficio del orientado; apoyándose en el campo laboral y educativo, dentro y fuera de la escuela, tratando de lograr una mejor integración entre el orientador y las demandas sociales, para tratar de mejorar los servicios prestados en la orientación, con el empleo de nuevos métodos y técnicas.

La orientación puede definirse como una fase dentro del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo, para guiarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle en la toma de decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la institución donde se desenvuelve así como en su vida personal (Knapp,1990).

Para reconocer la función de la orientación, ésta deberá ser positiva y constructiva en todo momento; dinámica y progresiva como el desarrollo del orientado; por tanto la orientación como proceso, está destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y su planificación posterior, la orientación no puede ser entonces un aspecto independiente de la educación (Nava, 1999).

Podemos decir por lo anterior que, el trabajo que se realiza en el área de orientación en el sistema de nivel educativo se le denomina como “ Orientación educativa”, la cual se entiende como un proceso educativo sistemático, continuo e integral que proporciona al educando la adquisición de los conocimientos y experiencias que le permitan tomar conciencia de sí mismo y de su realidad, de tal forma que cuente con aquellos elementos necesarios para la toma de decisiones respecto a su desarrollo personal, vocacional, profesional así como su compromiso social . De aquí, que al hablar del servicio de orientación educativa, deberá ser entendido como aquel conjunto de

actividades que son llevadas a cabo por el orientador educativo, cuyo enfoque laboral no se limita al informativo sino en gran medida al formativo, con gran énfasis en la acción preventiva más que en la remedial. Y su principal objetivo es el lograr la toma de conciencia del orientado con respecto a su situación actual acerca de su desarrollo escolar, personal, profesional y de compromiso social.

El área de orientación exige que quien realiza dichas actividades disponga de los conocimientos y los instrumentos necesarios para ayudar al orientado. Ya que el departamento de Orientación educativa es concebido como el lugar que proporciona el apoyo, en diversas áreas, a la institución en casos especiales enfocado a disminuir el bajo rendimiento así como conductas que afecten la estancia de algún individuo dentro de la institución. Logrando que un alumno que ha sido canalizado al departamento de orientación, sea integrado al sistema escolar con el fin de cumplir con los objetivos educativos (Sampascual, 1994).

Sabemos que la meta de la educación es lograr que el niño esté bien adaptado en cada etapa de su vida, logrando su autonomía intelectual y social, desarrollando la capacidad de asimilar la información, analizándola y utilizándola en la resolución de los problemas que enfrenta día con día dentro y fuera del centro escolar. Por lo cual retomamos la postura psicosocial de la adolescencia como una etapa de adaptación del individuo a ciertas pautas y valores sociales, definiendo la adaptación como un proceso continuo de la vida que exige que el individuo modifique constantemente sus pautas de conducta, por lo que se dice que una persona se encuentra bien adaptada en cuanto encaja bien en su medio ambiente y logra un estado permanente de bienestar (Meneses, 1984).

Basándonos en lo anterior, podemos afirmar que el orientador educativo requiere de los conocimientos psicológicos para apoyar al adolescente, ya que en las escuelas secundarias, la mayoría de los adolescentes que acuden al orientador, es porque presentan problemas relacionados con la inadaptación en la familia, como causa de sus nuevos intereses, o en el grupo, manifestándose

como problemas emocionales o “existenciales”; al tiempo en que los padres también acuden al servicio cuando reconocen que su hijo tiene un problema pero no entienden, o bien, lo entienden pero desconocen la manera en que la familia pueda adaptarse funcionalmente cubriendo las nuevas necesidades de ambos (padres e hijos).

3.4. Propósitos y funciones.

La teoría y práctica de la orientación, consiste en llegar a ser un aspecto integrante del propio proceso educativo, desde el momento en que la escuela afecta la vida del humano como sistema educativo y formativo dentro de su desarrollo de formación e integración social como individuo.

Knapp (1990), plantea que el uso de prácticas y principios de la orientación en la educación básica, evitará la presencia de muchos problemas en la adolescencia, de hecho es la oportunidad de trabajar constructiva y positivamente en el desarrollo de personalidades equilibradas.

La orientación es uno de los pilares fundamentales de la educación; ya que reconoce entre otros aspectos, el desarrollo académico del estudiante, con el cual tenemos que descubrir a que tipo de alumnos es a los que les estamos enseñando, por lo que deberemos conocer la historia que proporciona la amplia variedad de experiencias que cada uno necesita para su desarrollo en tanto que la orientación que reciba dentro del centro escolar le ayude a elegir las experiencias apropiadas a sus necesidades particulares y a tener éxito en ellas (Sanz,1998).

La orientación debe ser reconocida como parte integral de la ayuda que se presta a los alumnos, por parte de las escuelas con el fin de que el alumno alcance una madurez, debido a que se interesa con trabajar con éstos de modo que puedan descubrir, liberar y desarrollar capacidades potenciales mediante un proceso de formación. Por lo que la orientación educativa debe ser considerada como una necesidad de dentro de las labores de un centro escolar. Ya que su labor no se limita a los alumnos determinados con algún

comportamiento no funcional, sino trata, además, de integrar de forma general a todo el alumnado; con el fin de conseguir una madurez equilibrada, una autosuficiencia e independencia, y sobre todo generar la autoconfianza necesaria, que les permita reconocerse como una persona adaptada a un sistema social con sentimientos de seguridad y libertad.

Es necesario establecer que el psicólogo es la persona adecuada para cubrir el puesto de orientador, esto en base a que el perfil del profesional en psicología cubre los requerimientos del puesto, por lo que las funciones en que puede ser efectiva la intervención del psicólogo en orientación son diversas, sobre todo por que él es el enlace entre las tres dimensiones que conforman la educación: padres- maestros – alumnos, promoviendo la educación entre ellos, por medio de las diferentes herramientas que proporciona la psicología, repercutiendo de manera positiva en el aprovechamiento escolar. Así también, la atención en el servicio individual a alumnos y a padres de familia que se brinda, deber ser de un especialista, ya que la problemática que la mayoría de los alumnos presenta es de índole familiar.

En la orientación educativa, las funciones pueden definirse como acciones que realiza el orientador educativo para ejercer su profesión. Tales actos o acciones están previamente planificadas y descritas en el plan anual, guía carta descriptiva, proyecto o programa; el cual es un documento que puede ser de carácter normativo ya que establece los contenidos así como los lineamientos para todo un sector, un sistema o una dependencia y es carácter particular y operativo, porque establecen los objetivos, acciones o metas derivadas de aquél para una dependencia en particular (Gobierno del Estado de México, 1996).

Existen diferentes propósitos en cuanto a los programas de estudio del nivel secundaria en el servicio de orientación educativa, de los cuales, el propósito del área de orientación para el estudio, es el de atender a los alumnos en la prevención y superación de problemas académicos, relacionándose directamente con los aspectos referentes a la adquisición de técnicas de estudio y a la coordinación con los docentes para superar los problemas de

motivación a través de la adopción, por parte de estos, de metodologías acordes con las características de los educandos. Y tiene como objetivo en el alumno, el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas de investigación y estudio; orientar al alumno, con el fin de que, tanto de forma individual o grupal, defina sus objetivos relacionados con la adquisición de conocimientos; le permite encausar en el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, posibilitando un pensamiento crítico, analítico y sintético así como desarrollar programas para el mejoramiento del aprovechamiento del alumno.

En el área de orientación escolar los propósitos se dirigen al logro de la integración de los alumnos a la comunidad escolar, al desarrollo de actitudes de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuente la escuela, así mismo, como la promoción de actitudes de colaboración en su contexto escolar con el objetivo de adaptación a este medio. Para propiciar la integridad de los alumnos a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente en las actividades que promueva la escuela; promover el uso adecuado de las instalaciones escolares y promover actitudes de colaboración en su comunidad escolar.

En el área de orientación vocacional el propósito de ésta estriba en la conducción de los estudiantes al descubrimiento de sus aptitudes, habilidades, intereses y limitaciones, para que conociéndose y conociendo las distintas ramas ocupacionales permitan orientarse a una ocupación donde pueda desempeñarse adecuadamente, en donde el objetivo es encausar al alumno para que tome una decisión adecuada respecto a los estudios y ocupación a qué dedicar sus esfuerzos al término de su educación secundaria.

El área de servicio de orientación educativa en el ámbito social tiene el propósito de inculcar en el adolescente los valores y conductas sociales que permitan la buena convivencia en los núcleos en que se desenvuelve (escuela, familia y comunidad)en esta área los objetivos principales son el de promover la aceptación de los valores sociales, propiciar el respeto a las normas establecidas para convivencia social así como propiciar los elementos para que

el alumno valore la necesidad de la planeación familiar, la conservación de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico.

Por último punto, la orientación en el área de la salud no es menos importante debido a que los problemas de la actualidad a los que se enfrenta el adolescente atentan contra su salud física y psicológica, y por ende en una personalidad del individuo. Esta área tiene como propósito disminuir el impacto que estos problemas pueden ejercer sobre los alumnos. Ya que su objetivo es la de proporcionar la información que ayude a prevenir problemas con la salud física y psicológica tanto en el ámbito sexual, tendiente a la responsabilidad responsable, la planificación familiar y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y proporcionar la atención de las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad del adolescente.

3.5. Las funciones del orientador educativo.

A nivel institucional, la secundaria al igual que los otros niveles educativos, constituye el medio para que el individuo adquiera cultura, valores y conocimientos, bajo una dirección laica, nacionalista y liberadora.

En realidad la profesión del psicólogo como todas las profesiones, es el producto de las condiciones, del desarrollo económico y social de un país. La función de psicólogo depende de una posición política que le asigna un papel a desempeñar dentro de un proyecto social general.

La función del psicólogo en la secundaria, habla de profesionales instruidos para realizar estudios de evaluación vocacional y/o ocupacional, de selección y clasificación tanto de estudiantes como profesores. Están también capacitados para comunicar los resultados, orientar a la persona o responsable y atender aquellos casos en los cuales está indicada su intervención profesional, por lo que deben manejar diferentes técnicas de prevención y/o rehabilitación, además de identificar cuando hay que remitir a los alumnos a especialistas idóneos.

Uno de los principales objetivos del psicólogo como orientadores consiste en profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

Cabrera y Jiménez (1999; en Rodríguez 2002), mencionan que para poder lograr dicho objetivo, los servicios deben establecerse en cuatro áreas.

- Orientación psicosocial. La cual integra las esferas de la persona, identidad psicológica, social y sexual, la formación del autoconcepto y capacidad para establecer relaciones interpersonales productivas tanto para sus parejas como su familia y otros grupos.
- Orientación escolar. Abarca las capacidades cognitivas propias de la adaptación y desempeño escolar, relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Orientación vocacional. Que se relaciona con los procesos de elección respecto a materias, áreas del conocimiento, carrera técnica y/o profesional y en general con la capacidad para la toma de dediciones y la elaboración del proyecto de vida.
- Orientación profesional ocupacional. Integra las acciones orientadoras encaminadas a la instrumentación de la decisión tomada con respecto a una profesión y el conocimiento de su campo y trabajo, con un enfoque de plan de vida y desarrollo de carrera, así como la elección de áreas ocupacionales en donde obtengan crecimiento profesional.

Por lo anterior, podemos decir que los orientadores deben ser educadores que traten de crear, mediante el ejercicio de sus habilidades y el conocimiento de sí mismos y de su realidad social, un ambiente en donde los estudiantes puedan enfrentarse con sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo; aprender a tomar decisiones y examinar sus valores y objetivos, por lo cual el orientador educativo se debe relacionar esencialmente con el aspecto subjetivo (emocional), con frecuencia olvidado en la educación formal tradicional del adolescente además de brindar al joven un apoyo en cuanto al diseño de técnicas de estudio y de la orientación ocupacional-profesional (García, 1993).

Sabemos que es importante definir claramente las acciones del orientador educativo para que éste pueda realizar de la forma más óptima el desempeño de su trabajo. Por ello estos actos o acciones se encuentran previamente planificadas en un documento denominado plan anual, guía, carta descriptiva, proyecto o programa. Documentos que pueden ser de carácter general y normativo porque establecen los contenidos y lineamientos para todo un sector, un subsistema o una dependencia y de carácter particular y operativo, porque establecen los objetivos, acciones y metas derivadas de aquel para una dependencia en particular (Departamento de Educación Secundaria,1991).

La estructura de las acciones de estos documentos siguen una secuencia lógica o metodológica, e incorporan áreas y aspectos de desarrollo personal social como se propone.

Es así que las funciones deben responder a elementos tales como el modelo de desarrollo del país, el marco político-normativo mediante el cual el estado prioriza las necesidades sociales y determina los lineamientos de trabajo así como el concepto y modelo teórico del objeto de estudio y campo de trabajo de su disciplina, de ahí que estas capacidades sirvan de eje conductor para estructurarlas en áreas operativas como:

Función pedagógica, función psicológica y función socioeconómica.

Podemos decir basándonos en lo anterior que, las funciones del orientador educativo se relaciona con las siguientes áreas.

La orientación pedagógica : Se dirige a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto de los hábitos y técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar.

La orientación afectivo-social: pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr un auto conocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.

El área de orientación vocacional y para el trabajo: conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que

existen en la región a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral. Conduce a los educandos a la consulta de material profesiográfico y a la valoración de sus propios recursos ante los perfiles profesionales para decidir su futuro ocupacional inmediato.

Así mismo las funciones del orientador se desglosan en las cinco áreas específicas que se enumeran abajo, y las cuales son responsabilidades que debe asumir el orientador en cada uno de sus grupos:

- a) Área para el estudio.
- b) Área escolar.
- c) Área vocacional.
- d) Área social.
- e) Área para la salud.

Por lo que la finalidad de la orientación, se integra a los servicios de asistencia educativa formados por: orientación educativa y vocacional, trabajo social, medicina escolar y prefectura, que realizan en la escuela secundaria, tareas que colaboran en la formación del educando, especialmente, en lo que respecta al establecimiento de hábitos y actitudes positivas, asimismo en la resolución de problemas que obstaculizan el pleno desarrollo de la personalidad (Departamento de Educación Secundaria , 1991).

La función del psicólogo en la secundaria habla de profesionales instruidos para realizar estudios de evaluación vocacional y/o ocupacional, de selección y clasificación tanto de estudiantes como de profesores. Están también capacitados para comunicar los resultados, orientar a la persona o responsable y atender aquellos casos en los cuales está indicada su intervención profesional, por lo deben de manejar diferentes técnicas de prevención y/o rehabilitación, además de identificar cuanto hay que remitir a los alumnos a especialistas idóneos como anteriormente se había mencionada.

Su función consiste en construir instrumentos de medición y evaluación de las diferentes áreas de la personalidad, así como diseñar material educativo e instrumentar programas y conducir dinámicas tendientes a promover el desarrollo de las personas que colaboran y están relacionadas con el proceso , la organización y la administración educativa (Neri y Vargas citado por Reynoso, 1997).

3.5.1 Características que debe poseer el psicólogo para desempeñar el trabajo de orientador educativo.

En base a lo que se entiende como orientación educativa, se pueden enunciar algunos rasgos y capacidades que el psicólogo como orientador necesita conocer y desarrollar para mejorar su trabajo:

- ❖ Debe poseer un estado de conciencia que le permita actuar con equilibrio al analizar e interpretar el papel social e ideológico de la educación y la escuela
- ❖ Poseer un conocimiento de su ser interior, pues sólo así tendrá la capacidad para dar, convivir y amar. Mientras no conozca su ser, así como sus limitaciones y posibilidades, no podrá pretender el comprender a los demás.
- ❖ Tener conocimientos amplios sobre las formas de desarrollar la conducta creativa del hombre, así como, el uso del tiempo libre y la recreación como metodología educativa.
- ❖ Tener una actitud flexible con respecto al fenómeno educacional, permitiendo y promoviendo el desarrollo en los alumnos de actitudes transformadoras, constructivas, formadoras, etc.
- ❖ Facilidad para crear un ambiente de aprendizaje natural y espontáneo, donde no es la “actividad” lo que más cuenta, sino la actitud creativa del alumno.
- ❖ Debe ser capaz de practicar el auto-conocimiento y la auto-crítica. Conocer los intereses y necesidades propias para poder desarrollarse.
- ❖ Ser sensible a los detalles. Poner toda su atención en lo que hace; desarrollar el gusto por la observación y el experimento.
- ❖ Desarrollar el sentido lúdico de la vida, utilizándolo como método educativo y de transformación.
- ❖ Establecer un clima de buena comunicación, saber escuchar y lograr ser escuchado en un ambiente receptivo.

- ❖ Iniciar y cultivar el desarrollo de su conciencia aprendiendo a “ser” antes de “tener”
- ❖ Poseer fundamentos de psicología de la percepción.
- ❖ Contar con un repertorio de conocimientos prácticos y específicos para la elaboración de técnicas de estudio.

En resumen, se requiere de un orientador que tenga por lo menos la capacidad para desarrollar ciertas cualidades tales como: ser cordial, accesible, flexible, espontáneo y sincero. Ha de ser abierto siendo capaz de sentir y comprender a personas procedentes de distintos grupos de edad y diferente extracción social, así como de otros valores y actitudes.

Las anteriores características surgen a partir de los lineamientos que establece el Departamento de Educación Secundaria (1992), ya que menciona que el papel del psicólogo como orientador debe encaminarse hacia los siguientes aspectos.

- a) Asesorar a los alumnos tanto en aspectos educativos como psicológicos.
- b) Orientar y asesorar la práctica educativa de los maestros.
- c) Orientar vocacionalmente a los alumnos.
- d) Orientar y asesorar a los padres de familia.
- e) Involucrarse en las tareas que implican tener visión global del conjunto institucional en el que está inmerso, afín de asesorar a los directivos del plantel con respecto a las políticas que toman a la manera como éstas influyen en todos los ámbitos de la institución.

En las escuelas secundarias, se trabaja con gran hincapié en la orientación integral, la cual se refiere a una concepción en la integración de la sociedad en su actual etapa histórica, donde podemos observar que cada momento de la vida, la sociedad va modificando su estructura, ideologías, hábitos, reglas, etc.

Por lo cual podemos definir que las funciones del psicólogo se llevan a cabo bajo las siguientes situaciones (Jiménez,1996):

- cuándo se presentan problemas de bajo rendimiento académico, reprobación y deserción escolar, así como de disciplina o de inadecuada conducta como la agresión física y/o verbal con otros compañeros o al personal educativo, aislamiento, falta de cooperación y colaboración con el grupo,, apatía por el cuidado e

higiene personal y destrucción de los bienes e inmuebles, entre otros; el psicólogo puede tratar cada caso a través de la consultoría psicológica, en las que se detectan las situaciones y conductas que construyen el desarrollo adecuado del alumno, y se le conduce al establecimiento de metas personales a corto plazo, que lo llevan a la solución del problema.

- En los casos en que el alumno llega en estado emocional crítico, (manifestando llanto, angustia, enojo incontrolable) o bien presentando síntomas físicos y fisiológicos derivados de tal estado, el psicólogo está en condiciones de realizar un trabajo de intervención de crisis o una terapia breve sin llegar a un trabajo propiamente terapéutico.
- Para complementar la atención a la problemática del alumnado, puede implementar asesorías para padres de familia, en las cuales analiza la dinámica familiar y se detectan las situaciones que están efectuando el proceso de aprendizaje del alumno.
- La canalización de los casos especiales que presentan una problemática psicológica profunda, por ejemplo, disturbios sexuales, adicciones a sustancias tóxicas, lento aprendizaje, entre otros, es una función del psicólogo que debe ser llevada a cabo en base a su ética profesional y además por las limitaciones con las que enfrenta al interior de la institución escolar. Es decir, que si su práctica diaria se encuentra con casos que no puedan tratar debido a la falta de tiempo o a la preparación necesaria para cada caso, debe canalizarlos para los centros de atención Psicológica especializada y realizar una tarea de sensibilización para que los interesados y padres de los mismos accedan a utilizar este servicio.
- Respecto al mejoramiento del desempeño académico y la resolución de los problemas de reprobación y deserción escolar, en particular, el psicólogo puede diseñar programas multidisciplinarios cuyas actividades estén encaminadas a desarrollar habilidades, hábitos y valores para el estudio, ya sea en técnicas de estudio, formación de círculos de estudio,

dinámicas de motivación, aplicación de cuestionarios y test para la personalidad entre otras.

- El trabajo de análisis de directivos y personal escolar en general, sobre aquellos elementos que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede ser coordinado por el psicólogo quien conduce las participaciones hacia la obtención de alternativas de solución con contenido psico-pedagógico
- Por último, en la etapa de la secundaria el alumno se enfrenta a la difícil tarea de la elección vocacional ya que su ingreso a nivel inmediato superior, en muchos casos, demanda la selección de una carrera o campo ocupacional. La tarea del psicólogo en este caso es la de conducir el conocimiento y análisis personal de las aptitudes, capacidades, habilidades e intereses para el trabajo de los alumnos hacia una toma de decisión vocacional adecuada.

Sabemos de manera general que el trabajo del psicólogo como orientador en la secundaria debe cumplir con dos funciones principalmente, la primera es la de asesorar a la comunidad para que todos los alumnos avancen en forma esperada y la segunda promover las actuaciones necesarias para que logren sus objetivos. Para ello es necesario conocer los objetivos estipulados para cada grado escolar, el reglamento escolar, y la calidad moral y social de la institución.

CAPÍTULO 4

LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA.

En un sentido general, la educación, consiste en la preparación del individuo, para la vida, en dos aspectos el individual y el social, en el cual se aspira al máximo desarrollo de la personalidad del sujeto, lo que culmina con su participación plena y creativa en la sociedad. Para alcanzar tal objetivo nuestro sistema educativo ha tenido a lo largo de su historia un infinidad de reformas, las cuales pretenden responder a las épocas actuales, manejando como objetivo principal el de formar individuos íntegros capaces de resolver los problemas a los que se enfrente en el transcurso de su vida, tal tarea no es tan fácil de llevar a cabo ya que las exigencias que demanda nuestra sociedad superan en mucho al área educativa.

4.1 Antecedentes.

En cuanto la educación básica, la política educativa Mexicana está fundamentada y determinada por el artículo 3º y 31 de la constitución y por la Ley Federal de la Educación.

En el artículo 3º, se menciona que “la educación que imparta el estado-federación o municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia”. Se establece también que la educación se mantendrá ajena a cualquier credo religioso; la

educación se obliga a crear un hombre capaz de tomar decisiones autónomas, de asumir un rol crítico sobre su entorno socioeconómico y de elegir conscientemente las actividades en que habrá de desarrollarse. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1985).

El artículo 31, nos habla de que “ Son obligaciones de los mexicanos, hacer que sus hijos menores de quince años, concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación elemental, durante el tiempo que marque la ley de la institución pública de cada estado”: Establece además que “ el servicio educativo se impone como meta extender sus beneficios a todo aquel que carezca de ellos y como propósito central, eliminar los desequilibrios económicos y sociales”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1985).

Con el objetivo de desarrollar cada vez más el aprendizaje, el gobierno crea por decreto en el año de 1925 las escuelas secundarias, “teniendo un carácter eminentemente formativo por un lado y como ciclo intermedio entre la primaria y el sistema de bachillerato, la secundaria por su parte persigue el propósito de ofrecer la oportunidad de enseñanza superior y profesional a la población del país” (C.N.T.E. 1985, citado por Bonifacio, 1994).

A nivel institucional, la secundaria al igual que otros niveles educativos, constituye el medio para que el individuo adquiera cultura, valores y conocimientos, bajo una dirección laica, nacionalista y liberadora.

Desde los inicios de la educación podemos observar que los docentes tienden a promover en los alumnos más la disciplina que la creatividad o la autodeterminación y el trabajo en equipo, lo cual aminora los objetivos de la educación que pretende estimular en el educando el conocimiento y la confianza en si mismo, con el fin de aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano las cuales plantean, el comunicar su pensamiento y su afectividad, tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.

Es sabido que en el sistema educativo que nos rige, así como en muchos de los diferentes centros educativos, el docente pone mucho más énfasis en los aspectos teóricos y prácticos de los planes y programas establecidos por la SEP los cuales limita, en cierta forma, la impartición de conocimientos así como la creación de nuevos conocimientos.

Para entender la situación actual de la escuela secundaria en nuestro país es imprescindible conocer su historia.

Es así que en 1926 nace la Escuela Secundaria Mexicana con 30 planteles que con el paso del tiempo han ido en aumento y se encuentran distribuidos en las tres diferentes modalidades de secundarias que existen.

Uno de los logros que se han obtenido en el nivel secundaria es el de la obligatoriedad, lo cual compromete, tanto al gobierno, padres de familia y alumnos a elevar el nivel educativo del país. El primero debe esforzarse en hacer llegar este nivel educativo hasta las zonas más remotas y difíciles del país, la sociedad por su parte debe ser perseverante en las tareas educativas con el fin de elevar el nivel educativo y cultural. Y consiste en los últimos en aprovechar y hacer que se aproveche el esfuerzo realizado por el sistema educativo de este nivel.

Sabemos que por mandato constitucional la educación que imparte el estado es gratuita, tal garantía social no significaría ningún beneficio sino se unen esfuerzos del gobierno y la sociedad para cualquier nivel educativo del país.

Hacia el año de 1989 se realiza un prolongado proceso de consulta y mediante diferentes mecanismos se logró la participación de los padres familia, maestros y directivos escolares, centros de investigación, representantes de organismos sociales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; con el fin de detectar los principales problemas educativos y elaborar las estrategias para dar atención a los mismos.

De dicha consulta, se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza; el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los diferentes niveles educativos que conforman la educación media básica (S.E.P.,1993).

El propósito esencial de este plan de estudios fue la derivación del acuerdo para la Modernización Educativa como fue llamada, el cual consiste en elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas del aprendizaje de la población joven de nuestro país y que solo la escuela puede ofrecer. Tales contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación (SEP,1993).

Dentro de algunas prioridades de este plan de estudios está, el incluir la orientación educativa como asignatura para el tercer grado de secundaria, con el propósito de ofrecer al educando una formación integral en la cual adquieran conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación con sí mismo y con su sociedad, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional. Llevando lo anterior dentro de un ambiente de reflexión y crítica, convirtiéndose el aula en un espacio libre de expresión en donde el estudiante pueda plantear y disipar sus dudas acerca de los temas que como adolescente lo inquietan.

Lo cual no es posible en mucho de los casos, debido a que en la mayoría de las escuelas el conocimiento transmitido por los docentes es más informativo que formativo, con lo que obstaculiza el desarrollo adecuado de un pensamiento reflexivo y una conciencia crítica, ya que los educandos no adquieren ni mantienen una razonable práctica y gusto por la lectura, ni aprenden suficientemente por sí mismos para convertirse en promotores de su propio desenvolvimiento (Prawda,1989).

Hacia el año de1972 se organiza el primer congreso para la Orientación Estudiantil, para la actualización del personal directivo y maestros en pedagogía adscritos a las escuelas secundarias del D.F., y Estado de México, con la finalidad

de integrar un equipo educativo de cada escuela, profesionalizar la acción de los educadores y reformar las funciones del orientador. En este último punto se le permite, en la historia de la educación en México, que el orientador tenga citas con los padres para asesorías de forma individual y el compromiso de dar tutoría a algunos alumnos.

El 31 de agosto de 1974, la S.E.P., formalizó la reforma educativa, cuya característica relevante fue el presentar un plan de estudios, que ofrecía dos estructuras programáticas para su desarrollo:

- 1.- Por áreas de aprendizaje y,**
- 2.- Por asignaturas o materias.**

Este plan de estudios entro en vigor en el ciclo escolar 1975-1976, y en él se suprimió la hora obligatoria y semanal de la materia de Orientación Vacacional; sin embargo, pese a sufrir un retroceso en el escaso avance de la orientación, se abre un nuevo horizonte que seguramente costo demasiado esfuerzo y tiempo, mientras se pugnó por conseguir que se lograría; nos referimos en que a partir de esta reforma educativa se realizan sesiones de grupo o de asesoría individual que se realizan en horarios rotativos en ausencia de los profesores de otras materias.

Dentro de las reformas educativas promovidas en los últimos sexenios la educación ha vivido grandes procesos de renovación, por ello el gobierno federal se encargo de la elaboración del programa para modernización Educativa (PROMODE) en 1984-1994, que plantea los lineamientos para estructurar las instituciones educativas. La fórmula que sustenta este programa, consiste en “eficientizar al proceso educativo y optimizar sus recursos”, lo que se traduce en que a pesar del escaso presupuesto que tiene la educación, se deberá modernizar el sistema educativo (Meuly,2000). En esta reforma educativa para la educación básica, hubo dos productos que favorecen la labor de la orientación educativa en las escuelas secundarias del país:

- La guía programática de Orientación Educativa (que no se presenta como un programa, sino más bien como una guía para que cada plantel educativo elabore su propio material de trabajo).
- El programa de orientación educativa para tercer grado de educación secundaria (con temáticas generales sobre la adolescencia, la sexualidad, la salud y la vida futura).

4.2. Planes y programas creados por la S.E.P. en apoyo al trabajo de la orientación Educativa.

En la reforma educativa para la educación básica de 1989-1994, hubo dos productos que favorecen la labor de la orientación en las escuelas secundarias del país.

- La guía programática de orientación educativa (que no se presenta como un programa, sino, más bien como una guía para que cada plantel educativo elabore su propio material de trabajo),
- El programa de orientación educativa para el tercer grado de educación secundaria (con temáticas generales sobre la adolescencia, la sexualidad, la salud y la vida futura).

Podemos afirmar que el servicio de orientación en las escuelas secundarias se organizó y sistematizó de 1952 a 1954. En el año de 1953 se aprobó en la SEP, un proyecto presentado por el maestro Luís Herrera y Montes (1960), para realizar un programa de experimentación de dicho servicio, como respuesta a los acuerdos sobre la mejora educativa. Durante los siguientes dos años se realizaron trabajos de construcción y adaptación de los materiales psicométricos, así también, se produjeron investigaciones sobre las técnicas y procedimientos propios de la orientación, dentro de la cual la aplicación de pruebas eran colectivas, con fines de diagnóstico y pronóstico personal. Entre estos materiales podemos mencionar pruebas de inteligencia, baterías de habilidades para el

estudio, cuestionarios y escalas, documentos personales y de habilidades generales, que se les proporcionaban al orientador para la aplicación grupal, así la calificación e interpretación pasaban a formar parte del expediente personal de los alumnos.

En el año de 1954 se da origen al primer sistema de orientación en las escuelas generales del D. F., creándose a nivel nacional la oficina del Departamento de Orientación Vocacional, quedando a cargo del maestro Herrera y Montes, dando ahora un nuevo impulso a un área del servicio que hasta entonces no se había considerado, se refiere al trabajo de asesoramiento hacia los alumnos con bajo rendimiento escolar (Meuly, 2000); con este nuevo enfoque se intentaba acercar el servicio a los alumnos que por diferentes causas se vieran envueltos en diversas problemáticas que les impidiera cumplir con un rol dentro de la escuela. Además de que se incluye por primera vez, una hora semanal de orientación vocacional para alumnos del tercer grado, donde se trataban únicamente temas relativos del campo laboral en México y junto con estos, las posibilidades de insertarse en la vida productiva de acuerdo con su medio (cabe mencionar que dicho programa terminó por desinstitucionalizarse, debido a que no se contaba con el personal adecuado para cubrir en todo el país este tipo de labor). Este trabajo estuvo marcado por que el orientador, a partir de ese momento, puede realizar entrevistas y realiza evaluaciones para obtener datos e intervenir en dichos casos especiales. Con todo ello se señala que por primera vez, que con la aparición de este departamento a nivel nacional se da la apertura a la atención personalizada con un posible trabajo terapéutico que pudo permitir una intromisión con mucho mayor beneficio al estudiante.

Escamilla (2001), comenta que, posterior a la década de los 50's se intentan sistematizar los programas hechos por la S.E.P. para la aplicación de la Orientación Educativa, pretendiendo ampliar las áreas de trabajo y dejando el proyecto de un Orientación Vocacional como una parte de servicio. En épocas posteriores la historia de la orientación educativa en el ambiente escolar va tomando forma y fuerza hasta lograr cierta autonomía en sus posibilidades de

acción. Para 1982 la propia S. E. P. , revalora del trabajo del orientador partiendo del siguiente juicio: Los esfuerzos aislados en materia educativa que ha realizado el departamento de orientación, se ha preocupado por cumplir todas aquellas funciones que precisamente no competen al fin último de su creación y se han reducido a proporcionar al educando información tardía y de escasa relevancia, lo cual ha suscitado la elección errónea, de carreras, la reprobación y la saturación de dinámicas de enseñanza tradicionales.

Como respuesta a la situación anterior en 1984, se emite un acuerdo presidencial, mediante al cual se forma el Sistema Nacional de Orientación Educativa (S. N. O. E.), por lo que se afirmó que la orientación podía abarcar más que al sistema escolar, y su nueva misión era ahora incluir y apoyar a los alumnos el aspecto psicosocial. A partir de Marzo de 1988, se publica por parte del gobierno del Estado de México y la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social; La conceptualización del Servicio de Orientación Educativa (S.O.E.), vigente hasta nuestra actualidad.

CAPITULO 5

“UNIDAD PEDAGOGICA SOR JUANA INES DE LA CRUZ “(UPS)

El nivel secundaria, forma parte importante del sistema educativo que conjuntamente con la primaria, proporcionan una educación general común, dirigida a formar integralmente al educando y lo prepara para que participe activamente en la transformación de la sociedad (SEP, 1994), citado en Rodríguez, 2001).

5.1. Historia.

La UPS fue fundada en el año de 1950 por la profra. Ana María Carbajal Ontiveros, destacado personaje de la comunidad de Nicolás Romero, ella opta por desarrollar una institución que cubra las necesidades de un importante sector de la población nicolasromerence iniciando con el nivel primaria que posteriormente daría pauta a la creación del nivel preescolar, secundaria (en el año de 1985) y preparatoria.

La Licenciada María Dolores García Carbajal, hija de la profesora fundadora, dando respuesta a la petición de un grupo de alumnos egresados del nivel primaria, crea el nivel secundaria. La cual proporciona actualmente un servicio a un promedio de 250 alumnos en sus tres niveles.

El nombre de la institución se debe a la gran admiración que la fundadora sentía por la destacada poetisa mexiquense nacida en Nepantla. Por lo que su filosofía se basa en formar de manera integral, alumnos que sean capaces de participar en la búsqueda así como en la generación del conocimiento, obteniendo como resultado: estudiantes líderes, creativos, críticos y propositivos.

5.2 Actividades del psicólogo en la UPS.

Las actividades a realizar dentro de la institución varían dependiendo del proceso educativo, social y cultural que se va viviendo.

Es primordial, dentro de las actividades en la institución, que el orientador se encuentre en la escuela a las 6:30 hrs. Para brindar apoyo al subdirector en lo que concierne al ingreso de los alumnos al plantel, donde se pone especial énfasis en que se cumpla el reglamento en cuestión de arreglo personal, uniforme, corte de cabello, etc. Así mismo se supervisa que los alumnos pasen y se encuentren en orden en los salones de clase; los días lunes la ceremonia cívica es realizada en punto de las 7:10 y es función del orientador mantener el orden y colaborar en las instrucciones de la ceremonia.

Posterior a que los alumnos han ingresado a sus salones el orientador debe pasar asistencia de los grupos de los cuales se hace cargo, del mismo modo aquellos alumnos que se ausenten debe ser verificados, en su domicilio, los motivos de su inasistencia con el motivo de prevenir que los alumnos opten por no ingresar a la escuela, e informar al padre de familia que su hijo esta ausente del plantel.

A cada momento del toque para cambio de clase, es parte de la actividad del orientador supervisa la salida y entrada de cada profesor, así como de verificar el orden dentro del aula; durante la hora de descanso debe observarse el asenso y descenso de los alumnos hacia el área donde toman sus alimentos teniendo este un lapso de 20 min. En donde el orientador tiene la oportunidad de observar a aquellos alumnos que no se integran y entablar una conversación con el fin de saber los motivos de su aislamiento e identificar alguna situación más delicada.

Tanto el orientador como el subdirector deben estar pendientes de la hora, para el toque del timbre así como el de la salida y entrada a la escuela. Del mismo modo el orientador debe estar pendiente de los alumnos que salgan del salón con el objetivo de saber el motivo de esta situación así como de auxiliarlo en caso de ser necesario. Es importante estar al tanto de las necesidades de los profesores como del material que estos requieran verificar el manejo de grupo que tiene cada

profesor. En los casos en que los profesores no asisten, el orientador debe cubrir la clase auxiliándose de su material de apoyo que rige la materia de orientación.

Es labor del orientador educativo, el ayudar a coordinar y asistir a los diversos eventos que realiza la institución como: Mañanas deportivas, kermés, semana cultural, reuniones y asambleas con padres de familia así como la ceremonia de clausura entre otras.

5.2.1. *Actividades administrativas.*

Dentro de las actividades de carácter administrativo que realiza el orientador dentro de la UPS es importante destacar que a diferencia del plan anual, el trabajo administrativo no se puede programar ya que las autoridades educativas requieren de la entrega de documentación variada y en diversas ocasiones sin haber establecido fechas previamente aun así se presenta a continuación una noción del trabajo administrativo.

En primer término se lleva a cabo la realización de un plan de trabajo para orientación educativa en el cual cada orientador presenta el plan de acuerdo al nivel que le corresponda, esto es de carácter obligatorio y se lleva a cabo al inicio de cada ciclo escolar el cual se basa al programa correspondiente a cada grado. El avance es proporcionado en formatos anuales, mensuales, semanales y diarios, donde se reportan los temas cubiertos que serán trabajados ante grupo.

Al inicio de cada ciclo escolar se lleva a cabo la elaboración de un expediente para cada alumno en el cual se encuentran los datos personales del mismo, su ficha de inscripción, acta de nacimiento, curp, fotografías, etc. Se elaboran los libros de reportes que sirven como antecedente sobre algún mal comportamiento de cada alumno y sustentaran su expulsión si ese fuera el caso.

A partir del primer bimestre se programan las materias para evaluación, en un periodo de dos semanas; posterior a la evaluación se realiza un concentrado de calificaciones e inasistencias así como la conducta registrados por cada alumno correspondiente a cada grado por cada materia. Estos datos son vaciados en la boleta de control interno. De los datos obtenidos se realiza el cuadro de honor

correspondiente al bimestre, los cuales son proporcionados a los alumnos; de los cuales deberá realizarse una gráfica de aprovechamiento que debe ser firmada por los padres de familia y el orientador deberá revisar que se realice cada actividad. Posteriormente las calificaciones son vaciadas en los documentos llamados Kardex (que registran las calificaciones y promedios de los tres años cursados) Estas actividades son de las más repetidas, no solo por que se lleva a cabo durante los distintos bimestres que corresponden al ciclo escolar. La evaluación anual se promedia con los cinco anteriores bimestres, de las cuales se hace el vaciado de calificaciones en la boleta oficial que es enviada por la SEP, de ahí se obtienen los promedios de los alumnos más destacados, con promedios de 9.6 o mayor y el máximo galardón que la institución proporciona es el premio "**Sor Juana Inés de la Cruz**" al alumno que muestra "la excelencia educativa" dentro y fuera de la institución. Ya que el nivel de tercero de secundaria participa en el concurso del TEC de Monterrey en diferentes materias así como en los diversos concursos y actividades que la escuela indica.

Por lo cual, el periodo de documentación final es de gran interés y responsabilidad para el orientador en conjunto con la subdirección, constituye una etapa ardua de trabajo además de la obtención de los resultados, se elabora un análisis estadístico por materia, y por grado respecto al índice de aprobación, reprobación y aprovechamiento mismo que se entrega a las autoridades de la institución, donde se informan las causas y alternativas de solución al bajo aprovechamiento (promedio) si este fuera el caso así como porcentaje de reprobación.

Se debe actualizar constantemente el archivo de expediente para mantenerlo en orden y actualizado, es decir, anexar los reportes y hojas de seguimiento de cada alumno. Así como se debe anexar los instrumentos de evaluación que se apliquen a los alumnos (test psicométricos, de habilidades y aptitudes).

A la par con lo ya mencionado se elabora una bitácora donde se especifican las actividades realizadas durante el día, especificando día, hora, asunto, grado, grupo y persona con quien se llevó a cabo, los cuales pueden ser padres de

familia, alumnos o profesores, esta bitácora es mostrada cada semana a la Directora.

5.2.2. *Apoyo a las actividades escolares.*

Otras actividades escolares que se llevan a cabo, consiste en la elaboración de un periódico mural, en el cual solo se coordina y corrobora que al profesor que le corresponda el realizarlo lo lleve a cabo.

Otra función es, la de programar las juntas de padres de familia para informar el desarrollo académico de su hijo (faltas, conducta, promedios, etc.) en el cual se mandan circulares con los alumnos para confirmar su asistencia. Las juntas son dirigidas por el coordinador de secundaria en apoyo con la orientación, en tales juntas se permite a los padres de familia expresar sus opiniones e inquietudes que pudieran tener.

El orientador debe acudir a las juntas de academia que son realizadas por supervisión Escolar que varían dependiendo de los requerimientos de esta. En las juntas de academia, se dan a conocer los avances escolares, procedimientos y programas de orientación, y las posibles modificaciones que pueden existir opinando y debatiendo para el mejoramiento del proceso de orientación a nivel secundaria.

5.2.3. *El orientador.*

El papel como orientador educativo en la institución, se lleva a cabo de la siguiente manera.

- 1.- Se platica con el alumno para invitarlo a respetar las reglas institucionales que después llegan a formar parte de las reglas sociales.
- 2.- En el caso de los alumnos que cometen alguna infracción, éstos son trasladados al departamento de orientación donde se platica con ellos y se reflexiona sobre las consecuencias de dicha conducta , se les notifica la sanción que procederá. De todo esto se les informa a los padres de familia, ya sea vía

telefónica o se hace una cita para explicar la situación , esto depende del grado de consecuencia de la conducta por parte del alumno.

3.- El orientador debe tener actualizado el directorio de centros de atención al público que pudieran necesitarse o requerirse (centros de atención juvenil, drogadicción, alcoholismo, atención psicológica, etc.) dependiendo el caso del alumno o de la solicitud del padre d familia, para tratar de dar apoyo conjunto, en casos que sean detectados por los padres, el orientador profesores o personal de la institución.

4.- debe realizar un conjunto d pruebas psicométricas para cada alumno las cuales son elaboradas en la sesión de orientación con la finalidad de analizar habilidades, aptitudes, desarrollo conductual, etc. (Herrera y Montes,Kunder, etc.) con la finalidad de detectar posibles problemas conductuales. Estas pruebas son aplicadas y renovadas cada ciclo.

5.- para el tercer grado se dan sesiones de orientación vocacional en las cuales se les informa sobre algunas posibles carreras que pudieran estudiar, se contacta con empresas o profesionales que apoyen mostrando la industria de trabajo o platique sobre su empeño profesional. De la misma forma que se programan visitas guiadas a diversas empresas y escuelas de nivel medio superior tanto privadas como de gobierno.

6.- Se actualiza el directorio de escuelas técnicas o preparatorias para dar información al alumno en búsqueda de su mejor opción al terminar la secundaria. Esta es elaborada debido a los requerimientos que los mismos alumnos van indicando por su ubicación de vivienda, nivel social, medios de desplazamiento.

7.- Se debe estar informado sobre las fechas de inscripciones, exámenes de ingreso, documentación requerida, etc. de las más importantes instituciones del país (UNAM, IPN, UAM, etc.) así como aquellas instituciones. Todo esto con la finalidad de apoyar al alumno en su elección de estudio y permitir que se inscriba en las fechas indicadas.

8.- Al tercer grado se aplica pruebas psicometrías que permitan observar las habilidades y aptitudes que permitan elegir si desean una carrera técnica o

Universitaria y agilizar la búsqueda del ingreso a su siguiente preparación profesional.

Además de las actividades mencionadas, el proceso educativo dirigido a nivel grupal, en el cual se desarrollan sesiones de clase, esto es, dependiendo de la edad y etapa en la cual se encuentran se desarrolla un programa que es llevado a cabo en una sesión por semana para cada grupo.

5.3. Actividades en cada uno de los grados.

PRIMER GRADO.

Teniendo presente el programa para la modernización educativa exige aspectos de proceso educativo enfocados en la modernización y actualización educativa, el departamento de educación secundaria, (2006) apoya los programas de orientación como el fortalecimiento para complementar la formación del alumno basando los programas de cada grado dependiendo de la maduración psicológica de éste. Para el primer grado, se dieron tres áreas de trabajo, que son las siguientes:

1.- **ÁREA PARA EL ESTUDIO.-** Que tiene la finalidad de desarrollar las habilidades de atención y memoria, mediante actividades que permiten habilitar al alumno.

- 1.1.- Palabras revueltas.
- 1.2.- Código de espía y prueba de tres minutos.
- 1.3.- Palabras escondidas.
- 1.4.- Sugerencias para el mejoramiento de la lectura.
- 1.5.- Técnicas de subrayado.
- 1.6.- Fichas de referencia.
- 1.7.- Hábito de estudio.
- 1.8.- Ejercicios para mejorar la expresión oral.

2.- AREA SOCIAL.- Promover las relaciones interpersonales con el grupo y la comunidad escolar:

- 2.1.- Principios sobre las relaciones personales.
- 2.2.- Normas de urbanidad en la escuela.
- 2.3.- Técnicas de comunicación e integración.
- 2.4.- Cuestionario de situaciones personales.
- 2.5.- Ayudar al alumno a conocerse.
- 2.6.- ¿Cuánto sabemos de nosotros?
- 2.7.- Hacemos más caras con máscaras.

3.- AREA PARA LA SALUD.- Promover actividades de información sobre la salud física, mental y de medicina preventiva.

- 3.1.- Higiene mental
- 3.2.- Accidentes y su prevención.
- 3.3.- El sexo.
- 3.4.- Pubertad.
- 3.5.- Enfermedades venéreas.
- 3.6.- Métodos anticonceptivos.

SEGUNDO GRADO.

Los objetivos para este grado suelen ser similares al primer grado, con la diferencia de que las actividades van encaminadas hacia un grado más de aprendizaje en comparación al grado anterior.

1.- ACTIVIDADES PARA ELESTUDIO.- Continuar el desarrollo de las habilidades de atención y memoria como factores que influyen en el estudio.

- 1.1.- Actividades de razonamiento.
- 1.2.- Palabras escondidas.
- 1.3.- Escritura.
- 1.4.- Esquema.

2.- AREA VOCACIONAL.- Inducir a los alumnos a la reflexión sobre la importancia del trabajo en la vida socioeconómica de la familia.

2.1.- ¿tienes la imagen?

3.- AREA SOCIAL.- Realizar acciones para promover las relaciones interpersonales en el grupo y en la escuela.

3.1.- Importancia de las relaciones interpersonales.

3.2.- Entrevista “acerca de mi”.

3.3.- Técnicas de integración y comunicación.

3.4.- Problemas de adolescencia.

3.5.- ¿Cómo me siento?

3.6.- Votación de valores.

3.7.- Triunfador-perdedor.

4.- AREA PARA LA SALUD.- Promover las actividades de información sobre la salud física, mental y de medicina preventiva.

4.1.- Higiene mental.

4.2.- Narcóticos.

4.3.- Desarrollo físico y emocional del adolescente.

4.4.- Silueta.

4.5.- Sexualidad.

4.6.- Juegos amorosos de la adolescencia.

4.7.- La casita.

4.8.- Métodos anticonceptivos.

4.9.- Infección por el VIH/SIDA.

TERCER GRADO.

En las actividades para el tercer grado, la orientación vocacional comienza a formar la parte más importante en la educación u orientación hacia los alumnos,

ya que es entonces cuando comienzan a tomar la decisión de elegir el siguiente paso hacia los estudios que continuarán, sin dejar a tras la orientación educativa.

1.- AREA PARA EL ESTUDIO.- Continuar con el desarrollo de las habilidades de atención y memoria con factores que influyen en el estudio.

- 1.1.- El escritorio.
- 1.2.- Ejercicio de memoria audio visual.
- 1.3.- Ejercicio de comprensión verbal.
- 1.4.- Palabras escondidas.
- 1.5.- Explorar habilidades para el estudio.
- 1.6.- Fichas de trabajo.

2.- AREA VOCACIONAL.- Explorar los intereses personales de los alumnos acerca de la ocupación que les gustaría tener.

- 2.1.- Inventario de preferencias ocupacionales de Ballard.
- 2.2.- Cuadros de letras.
- 2.3.- Reflexionando acerca de intereses y aptitudes.
- 2.4.- Guía de entrevista a un profesional.
- 2.5.- Predicción de resultados.

3.- AREA SOCIAL.- Promover las relaciones interpersonales con el grupo y la comunidad escolar encaminada al área social.

- 3.1.- Mensaje de familia.
- 3.2.- Técnicas de integración y comunicación.
- 3.3.- se firme en tus acciones sin ofender a los demás. (asertividad).

4.- AREA PARA LA SALUD.- La responsabilidad de la salud sexual, higiene, paternidad y prevención de riesgos.

- 4.1.- Salud e higiene mental
- 4.2.- Fármaco dependencia.
- 4.3.- Paternidad responsable y bebés nuevos.
- 4.4.- ¿Para qué el sexo?
- 4.5.- Enfermedades de transmisión sexual y su prevención.

Las actividades realizadas con cada grupo son efectuadas mediante la interacción del alumno-profesor-familia, permitiendo así, el ejercer la educación basada en los valores, normas, reglas, etc. en las cuales ha desarrollado su formación el alumno basada en los principios de la familia. La finalidad de las actividades en cada grado son dirigidas a transmitir un apoyo hacia la formación que deba tomar, solamente como opción, no como factor determinante en las decisiones de cada individuo.

Los criterios de evaluación para los tres grados consisten en la participación en clase, revisión de trabajo en cuadernos, colaboración de trabajo por equipo y exposición de temas, de los cuales se le da un porcentaje a cada uno para obtener el 100% y de acuerdo al desempeño y realización en cada una de las actividades se da la evaluación. En el caso de primero y segundo grado, la calificación es un proceso interno, ya que no tiene valor ante la SEP pero en el caso de tercer grado si, ya que es considerado en el plan de estudio.

DISCUSIÓN

Aquellos que nos hemos dedicado a este desempeño como orientadores dentro del nivel secundaria, sabemos que no es tan sencillo, ya que tenemos que enfrentar diferentes variantes en el buen desempeño del puesto.

En este nivel, al igual que en algunos otros, los orientadores trabajamos en condiciones laborales y salariales cada día más inadecuadas, lo que proporciona la sobrecarga laboral y provoca el deterioro en el servicio que se brinda, esta situación en muchas ocasiones bloquea el logro de los objetivos planteados por la SEP.

La orientación debe ser tomada en cuenta y no ser asignada a una oficina, ya que es un elemento de suma importancia y gran peso en la educación. Para poder lograrlo hay que superar varias reglas establecidas, como son las actividades que se deben realizar como orientador y las que la institución requiere en su proceso.

Un buen inicio para abatir parte de las limitantes que el orientador enfrenta es la propuesta que se resalta en las reuniones de orientadores, que consiste en que se otorgue un espacio adecuado para la atención individual del alumno y de los padres de familia, lo cual contribuiría a que se diera una mejor comunicación y confianza durante las sesiones con el orientador, ya que al no contar con este espacio tanto los alumnos como los padres de familia se cohiben al manifestar sus problemas y esto a su vez impide un trabajo óptimo en la orientación educativa. Esto beneficiaría al psicólogo, ya que tendrá más libertad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional. Como se menciona durante el presente trabajo, la institución no cuenta con un área adecuada para llevar a cabo un seguimiento con los alumnos, esto es debido a que la escuela es pequeña y las áreas sólo han sido adaptadas para cubrir las necesidades inmediatas.

Otro de los impedimentos que se presentan en esta institución es el de adecuar un plan de trabajo para primero y segundos grados, el cual aún no es implementado por la SEP, pero si requerido por la dirección, esto como

consecuencia produce un esfuerzo mayor en el plan de trabajo el cual debe de estar adecuado ala filosofía de la institución.

Es importante mencionar que lo anterior es una observación de forma personal la cual se ha obtenido en mi desempeño como orientadora dentro de una institución de corte privado y con instalaciones limitadas lo cual no podría ser un factor que permita generalizar dicha situación.

Lo anterior es tomado en cuenta con relación a psicólogos que laboran en áreas que cuentan con oportunidades de realizar su trabajo basándose en sus propias inquietudes y decisiones, haciéndose responsables cada uno de los problemas que le corresponden. Esto era plenamente identificado en las reuniones de orientadores donde uno podía darse cuenta realmente el perfil del orientador que era llevado a cabo en la UPS no era establecido por la SEP sino el creado por las necesidades particulares de la institución ya que la finalidad de la institución de contar con una orientadora consiste en dar confianza principalmente a los padres de familia.

El presente reporte menciona el trabajo administrativo, en el cual nos podemos dar cuenta que este es exagerado, ya que se trabaja demasiada documentación la cual podría ser llevada a cabo por personal específico para dicha actividad y así establecer las funciones de cada uno de los trabajadores educativos dando oportunidad de brindar mayor apoyo y desarrollo de actividades vinculadas con el trabajo como orientador específicamente en planes que son una necesidad para los educandos así como la atención personalizada y canalización de casos específicos que o requieran.

Es difícil pensar que tales restricciones pueden ser superadas inmediatamente por el sistema viciado de autoritarismo que se ejerce desde la dirección escolar, sin embargo, debe ser proporcionado a la dirección el plan de trabajo que debe cubrir el orientador además de la delimitación de funciones y responsabilidades en el organigrama escolar para lograr dar un primer paso haciendo principal énfasis en que esto sea llevado a acabo, dando de esta forma funcionalidad a la labor del orientador como realmente lo establece su perfil como psicólogo.

Lo anterior aunado con el conocimiento adquirido dentro de mi carrera me permite el proponer diversas actividades sustentadas en teorías como la que fue retomada para sustentar este reporte en lo concerniente al proceso de educación, el desarrollo del ser humano que es un factor importante para detectar primeramente el proceso del alumno, y como consecuencia poder elaborar un plan de trabajo adecuado a las características sociales, familiares, etc; en los cuales se desenvuelve cada grupo de estudiantes. Este es un proceso que requiere de toda la atención de psicólogo en la institución.

Otro factor importante es el de entender que la orientación en las escuelas secundarias es de primordial importancia, ya que apoya en el desarrollo personal del alumno, el cual se ha perdido por darle mayor importancia a las asignaturas académicas.

Es importante mencionar que el presente trabajo cumple la función de ser un análisis, más no una queja respecto al trabajo de orientador educativo, donde se debe de insistir

CONCLUSIONES

En conclusión las actividades realizadas por el orientador educativo dentro de una institución de nivel medio básico, de rubro particular, se basan específicamente en aquellas que son delineadas por la institución más que las suscritas por la Secretaría de Educación Pública ya que se deben desempeñar aquellas que apoyen principalmente a la institución las cuales han sido descritas anteriormente, y que dejan un margen muy pequeño para desarrollar de manera amplia las habilidades adquiridas dentro de la carrera de psicología aunque no minan en su totalidad el poder implementar ciertas actividades y programas que apoyen de manera psicológica a los adolescentes; es así que aunado a la experiencia adquirida en la práctica profesional en el sector educativo, que es muy grata, esto debido a la relación con los jóvenes y el apoyo a la solución de sus problemas que como adolescentes enfrentan en su momento, siendo estos de tipo emocional, familiar, sentimental y académico; además de poder contribuir en la toma de decisiones para su vida profesional.

Otra situación importante por analizar es la falta de claridad en cuanto a las funciones establecidas por la institución, ya que como se señaló anteriormente las funciones administrativas muchas veces no permiten la función óptima como orientador educativo y vocacional; además de que la falta de compromisos en las personas involucradas en la institución hacen que los orientadores realicen actividades como cubrir clases, apoyar en el ingreso de los alumnos, apoyar en juntas de la subdirección, etc. es entonces cuando el organigrama deje de tener función como tal. Las funciones establecidas en la organización van variando en ese empeño por realizar el trabajo personal y no encontrar el apoyo en las otras personas, de las cuales depende continuar nuestra labor. Esto contribuye a que la función del orientador se desvirtúe, ya que a éste se le considera el medio por el cual la institución dar solución a todos los problemas que surjan dentro de ella.

Debemos entender que los obstáculos que emergen en la institución son factores que atañen al objetivo principal de nuestra labor, que es el alumno.

Es la verdad que la falta de tiempo y las diversas funciones que implica el ser orientador, dar clases, apoyar en las labores de ceremonias y actividades generales, bloquean el trabajo y dedicación para casas especiales, es decir, aquellos que requieren atención particular; sin embargo, aunque esto ya sea de nuestro conocimiento evoca cierta impotencia al no poder contribuir de la forma más adecuada o deseada para la solución de los problemas en los alumnos adolescentes.

Una de las partes importantes que se analizaron dentro del desempeño en la institución es que el trabajo del orientador queda sujeto a las limitantes del tiempo y a las normas que son establecidas por la dirección, impidiendo el seguimiento oportuno de cada alumno otro factor que contribuye en la falta de interés y valorización que se le da a este tipo de actividades las cuales quedan en un segundo o tercer plano ante las académicas o de concurso.

BIBLIOGRAFIA

Álvarez, A y Del Río, P (1999) *Educación y Desarrollo: La teoría de Vygotsky y la Zona de Desarrollo Próximo en Desarrollo Psicológico y Educación* editor Palacios Jesús, Marchesi Alvaro y Coll Cesar. 11ª- reimpresión, España.

Álvarez, P.I. (1999) *Intervención psicoeducativa*. Psicología Pirámide. Madrid.

Bonifacio H.A. (1994). *La función del psicólogo en el departamento de orientación educativa en la escuela secundaria*. Tesis, licenciatura en psicología U.N.A.M. Iztacala, Tlalnepantla, Edo. De México.

Carretero, Mario (1997) *Constructivismo y educación* Ed. Progreso, México.

Corbella, R.J. (1994) “*Descubrir la Psicología*”. “*Aprendizaje motivación*” Ediciones Folio. Barcelona, España.

Corbella, R.J. (1994) “*Aprendizaje motivación*” Ediciones Folio. Barcelona, España

Corbella, R.J. (1994) “*Descubrir la Psicología*”. *El adolescente ante el estudio y el trabajo.* Ediciones Folio. Barcelona, España.

Corbella, R.J. (1994) “*Ideales y proyectos de futuro. El adolescente ante el estudio y el trabajo.*” Ediciones Folio. Barcelona, España.

Departamento de educación Media Básica. (1988) *Programación del servicio de Orientación Educativa en la secundaria del Estado de México*. Toluca, México: Gobierno de Estado de México.

Departamento de educación Media Básica. (1991) *Programación del servicio de Orientación Educativa en la secundaria del Estado de México*. Toluca, México: Gobierno de Estado de México.

Departamento de educación Secundaria (1991) *Manual para el servicio de Orientación Educativa en escuelas secundarias*. Toluca, México: Gobierno de Estado de México.

Departamento de educación secundaria, D.E.S. (1992). *Guía de material de apoyo para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias*. Toluca Edo. de México. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Escamilla, H. (2001) *“La actividad del psicólogo dentro de la educación básica del Estado de México”*., Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala.

García, V. (1993) *Análisis y reflexión sobre el psicólogo y la práctica de la orientación educativa*. Tesis, Licenciatura en psicología. U.N.A.M. Iztacala. Tlalnepantla, Edo. México.

Herrera y Montes, Luis *“La Orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza SEP DGSE”* Depto. Técnico, México, 1970. Iniestra, m. y Vega, M.T. (1992)

Jiménez. M. (2001) *La orientación Educativa en la U.A.E.M. como actividad indispensable en la Orientación Vocacional encaminada a la formación y el desarrollo integral del estudiante* , Estado de México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.FES Iztacala.

Knapp, H. (1990) *Orientación Escolar*. Ediciones Morata. España.

Rodríguez, M. (1993) *Orientación educativa Editorial*. CEAC, Barcelona.

Hernández , H.P. (1999). *Psicología de la educación*. Ed. Trillas. México, D.F.

Hurlock, B.F. (1991) *Psicología de la adolescencia*. México. Paidós.

Logan, F.A. (1981). *Fundamentos de aprendizaje y motivación*. Ed. Trillas México

Lucarelli, E.A. Correa; E.J. (1994). *Como hacemos para enseñar a aprender*. Ed. Santillana, México.

Mannoni, O. (1982) *Psicoanálisis y enseñanza; un comienzo que no termina*. Paídos Ediciones, Buenos Aires.

Meneses, M.E. (1984). *Educación comprendiendo al niño*. México. Trillas.

Nava, J. (1999) *La orientación educativa en México: documentos base de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación AMPO*, México

Reynoso, V. (1997). *Funciones de psicólogo como orientados técnico CECYT: “Narciso Basols García”*, Estado de México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala

Rodríguez, I.G. (2002) *El psicólogo como orientador educativo en una secundaria técnica*, Estado de México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala

Sampascual, G. (1994) *Funciones del orientador en primaria y secundaria*. Pirámide. Madrid.

Sanz, R. (1998) *Evaluación en programas en orientación educativa*. Psicología Pirámide. Madrid.

SEP(1993) “ *Plan y programa de Estudios 1993*”, Editorial. Fernández Editores, México., D. F.

ANEXOS

Anexo 1.

AREA PARA EL ESTUDIO.

PRIMER GRADO.

ACCIÓN GENÉRICA: 1.1.

Promover el desarrollo de las habilidades de atención y memoria

PERIODO DE PALICACIÓN: De septiembre a enero.

TITULO: 1.1. A. ¿CÓMO MEJORAR LA MEMORIA?

CARACTERISTICAS:

Este material contiene una primera parte en la que se presentan algunos aspectos generales sobre la memoria, para que a partir de ello se llegue a la segunda parte que incluye una técnica, que al llevarla a efecto, de acuerdo con experiencias específicas, ayuda a que se incremente la capacidad de retención.

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- Se desarrolla la técnica después de haber comentado y analizado la primera parte del material.
- Se lee la técnica de forma oral ante el grupo.
- Se dan indicaciones para que se ejerciten los aspectos que contiene, de acuerdo con las experiencias y necesidades de los alumnos.

- Que el orientador decida el número de veces que se realice la ejercitación de la técnica.
- No tiene límite de tiempo.
- Proporcionar el material en forma individual.

MATERIAL:

¿CÓMO MEJORAR LA MEMORIA?

1.- la memoria puede definirse como la capacidad para recordar. El recuerdo puede corresponder a cuestiones recientes o de mucho tiempo atrás.

La memoria actúa de diferentes formas. Participa al evocar lo que conocemos, pero también indica si algo que se requiere recordar efectivamente se sabe, o se tiene en la “punta de la lengua” o, definitivamente, no se conoce. La memoria desempeña, así, funciones de evocación y, además, de anticipación.

La capacidad de la memoria se amplía si se cuidan dos aspectos:

- La forma como se obtiene y se guarda la nueva información.
- La forma como se evoca la información ya conocida.

Las técnicas que se sugieren son aquéllas recomendadas para el tipo de material que se estudia más comúnmente en la formación escolar:

- recuerdo de números: traducidos a palabras que permitan darle un significado.
- Recuerdo de nombres o palabras: éste se realiza mediante el encadenamiento de imágenes absurdas de los nombres o palabras.
- Recuerdo de textos escritos: se basa principalmente en libros, apuntes o artículos, los cuales presentan la información por escrito y para ello se recomienda: leer el tema completo, identificar las palabras clave de cada párrafo, reducirlos y encadenarlos.

2.- Para tener buena memoria es preciso querer recordar y ejercitarse en ello. A continuación se presentan algunas reglas que te ayudarán:

- Enfoca tu atención hacia lo que deseas retener. No permitas que vague tu imaginación. Trabaja en ratos breves, definidos, concentrándote en una cosa a la vez.

- Repetir. Trabaja sobre la idea, la palabra o la frase que deseas recordar. Léela, díla, escríbela.
- Forma vívidas imágenes mentales. Casi todos tenemos memoria visual; recordamos con facilidad lo que vemos. Mientras más vívida sea la imagen tanto mejor quedará grabada. Haz que lo familiar parezca extraño y lo extraño familiar.
- Asocia la idea que debes memorizar con algo distinto, pero que suene o sea fácil de recordar.
- Adopta una actitud positiva cuando se trate de recordar. No te preocupes acerca de si recordarás algo en el examen, espera recordarlo.

-

Anexo 2

TITULO: ESCUCCHAR CON ATENCION

CARACTERISTICAS:

Escuchar con atención es un material que presenta algunas recomendaciones para los alumnos para que inicien, en este ciclo escolar, con una manera de obtener elementos que les permitan desarrollar su capacidad de atención. Este se complementa con un cuestionario sencillo sobre cómo nos valoramos al escuchar y cómo valoramos a nuestra pareja; este cuestionario consta de 20 aseveraciones que cada una tiene una respuesta de acuerdo con la clave que se le anexa.

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- Se distribuye el material a todos los alumnos del grupo.
- Se puede aplicar primero el cuestionario o analizar las recomendaciones o viceversa.
- El cuestionario debe llevar el encabezado correspondiente.
- Se dan indicaciones generales: que tengan lápiz, goma, etc.
- Se aplica por parejas donde ambos van a valorar su capacidad de escuchar respectivamente. (alumno A se califica y califica a B y alumno B se califica y califica a alumno A).

MATERIAL:

ESCUCCHAR CON ATENCION

Escuchar implica oír y comprender lo que se dice y para ello es indispensable atender, es decir prestar atención.

El escuchar con atención permite relacionar lo que se escucha con lo que se sabe, cuestionar, replantear lo sabido, identificar los aspectos confusos y que ameritan más estudio y sobre todo aprender.

Los hábitos que obstaculizan la comprensión correcta de lo que se oye son: calificar lo que se dice como poco interesante o como ya conocido, atender la apariencia del ponente, fijarse en otras cosas y dejarse llevar por prejuicios.

Las recomendaciones que se dan para escuchar mejor son: mantenerse activo al escuchar, es decir, hacer algo con el pensamiento y buscar el lugar adecuado para oír sin problemas.

Para comprender lo que se escucha se requiere:

- . Preparar el terreno antes de que se inicie el evento.
- . Mantener la atención.
- . Hacer caso de lo que se dice.
- . Recibir la información con una actitud imparcial y abierta antes de tomar una opinión o juicio.
- . Saber con anticipación de qué se va a tratar el tema en cuestión.
- . Aprovechar la diferencia entre la velocidad del pensamiento y la del habla en acciones relacionadas con el tema.

Escuchar con atención nos sirve en todas nuestras acciones de comunicación. Podemos mejorar la comprensión de lo que oímos si hacemos de cada ocasión - que escuchamos un ejercicio para practicar esta habilidad.

Cuestionario: Escuchar con atención.

INSTRUCCIONES: Contesta este cuestionario de acuerdo con la clave. La primera columna es para responder acerca de cómo valoras tu situación personal. La segunda columna es para contestar lo que estimes de tu pareja, en cuanto a saber escuchar.

- Clave
- () 5 = siempre
 - () 4 = casi siempre
 - () 3 = algunas veces
 - () 2 = casi nunca
 - () 1 = nunca

	YO	PAREJA
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando.	()	()
2. Acostumbro animar a los demás para que hablen.	()	()
3. Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona que está hablando.	()	()
4. Escucho con la misma atención si el que habla es hombre o mujer, joven o viejo.	()	()
5. Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amigo, mi conocido o desconocido.	()	()
6. Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando hablo.	()	()
7. Miro a la persona con la que estoy hablando.	()	()

	YO	PAREJA
8. Me concentro en lo que estoy oyendo, ignorando las distintas reacciones que ocurren a mi alrededor.	()	()
9. Sonrío o demuestro que estoy de acuerdo con lo que dicen. Animo a la persona que está hablando.	()	()
10. Pienso en lo que la otra persona me está diciendo.	()	()
11. Trato de comprender lo que me dicen.	()	()
12. Trato de escudriñar por qué lo dicen.	()	()
13. Dejo terminar de hablar a quien toma la palabra, sin interrumpir.	()	()
14. Cuando alguien que está hablando duda en decir algo, lo animo para que siga adelante.	()	()
15. Trato de hacer un resumen de lo que me dijeron y pregunto si fue eso realmente lo que me quisieron decir.	()	()
16. Me abstengo de juzgar prematuramente las ideas hasta que hayan terminado de exponerlas.	()	()
17. Sé escuchar a mi interlocutor sin dejarme determinar demasiado por su forma de hablar, su voz, su vocabulario, sus gestos o su apariencia física.	()	()
18. Escucho aunque pueda anticipar lo que se va a decir.	()	()
19. Hago preguntas para ayudar al otro a explicarse mejor.	()	()
20. Pido, en caso necesario, que el otro explique en qué sentido está usando tal o cual expresión.	()	()

SUMA TOTAL

CALIFICACION E INTERPRETACION:

- La calificación del cuestionario se obtiene al realizar la suma de las columnas, ya que la escala es de 0 a 100.
- Las sumas las pueden realizar los alumnos y de ahí surge su resultado y el de su pareja.
- Las calificaciones se comentan entre la pareja y después se puede hacer el comentario, si así lo desean los alumnos, con el grupo.

	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
ESCALA:	100	10.0
	99	9.9
	98	9.8
	.	.
	.	.
	.	.
	0	0.0

La interpretación que se haga del puntaje obtenido del cuestionario, dependerá del criterio del orientador y de las observaciones que realice - con cada uno de sus alumnos.

FUENTE:

PROPORCIONADO POR: Escuela Secundaria Oficial No. 133 "Lic. Adolfo López Mateos"

Anexo 3

ACCION GENERICA: 1.3.

Organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda las necesidades de los alumnos.

PERIODO DE APLICACION: De noviembre a mayo.

TITULO: 1.3.A. ¿COMO USAS LA SEMANA?

CARACTERISTICAS:

El material contiene un cuadro donde se realiza la distribución del tiempo empleado durante una semana y unas preguntas que permiten, en parte, analizar la distribución que se efectúa, y poder elaborar los cambios que el alumno considere que puede realizar.

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- Aplicar el material en una sesión de orientación.
- Explicar a los alumnos el llenado del cuadro, así como guiar el análisis a partir de las preguntas que se mencionan.
- El tiempo de aplicación y análisis lo determinará el orientador de acuerdo con sus necesidades.

MATERIAL:

¿COMO USAS LA SEMANA?

Contesta en el siguiente cuadro, el tiempo aproximado que utilizas en cada actividad. Luego saca los totales y analízalos de acuerdo con las preguntas que se presentan enseguida.

Distribución de tiempo.

A C T I V I D A D E S	L	M	M	J	V	S	D	TOTAL	OBSERV.
ESCUELA									
TRASLADO									
ALIMENTACION									
DIVERSION									
CURSOS FUERA DE LA ESCUELA									
QUEHACERES DOMESTICOS									
ASEO PERSONAL									
TAREAS									
SUEÑO									
OTRAS									
TOTAL DE HORAS									

¿Te parece adecuada la distribución que hiciste? _____ ¿Por qué?

¿Te parece suficiente el tiempo dedicado a cada actividad? _____

¿Por qué? _____

¿Qué aspecto necesitas corregir? _____

¿Por qué? _____

¿Estás dispuesto realmente a realizar dichos cambios? _____ ¿Por qué?

_____ a _____ de _____ de 19 _____

FUENTE:

PROPORCIONADO POR: Escuela Secundaria Oficial No. 10 "Dr. Angel Ma. Garibay Kintana"

Anexo 4

TITULO: 1.1.B. FALTA DE ATENCION

CARACTERISTICAS:

En lo que a atención se refiere a continuación se proporciona un resumen y tres ejercicios para su comentario y ejecución, con la finalidad de que el alumno continúe desarrollando su habilidad de atención.

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- Se proporciona a todos los alumnos el material, considerando las necesidades del grupo.
- Se comenta con los alumnos el resumen y se ejercitan las sugerencias que contiene.
- Los ejercicios no tienen tiempo límite de aplicación, aunque se proporciona el tiempo ideal para los ejercicios a,b y c.
- Cada ejercicio tiene instrucciones para el alumno.
- Al ejercicio (c) se le colocan las respuestas, las cuales no deben aparecer al reproducirse el material.

MATERIAL:

FALTA DE ATENCION

Aun cuando César asistía puntualmente a sus clases, su principal problema consistía en que no ponía atención a lo que ahí se decía.

Pero no podemos seguir hablando de la atención si antes no la definimos como aquel fenómeno mediante el cual el interés, en presencia de varios hechos u objetos, se orienta hacia uno determinado.

En otras palabras, podemos decir que César rara vez dirigía su interés a la explicación de sus maestros y que casi siempre optaba por encaminarla hacia otros asuntos.

Este tipo de atención se conoce como involuntaria porque se presta sin darse cuenta.

En el caso de César, sus estados de ánimo influían haciendo que pusiera atención a cosas distintas de su clase.

Tal vez a ti te habrá sucedido que, al estar estudiando, de pronto descubres que no has aprendido nada por estar escuchando las canciones que - -

transmite la radio. Bueno, ésta es otra forma de atención involuntaria. Pero, volviendo a César, estamos seguros de que si hubiera hecho esfuerzos personales por concentrar su atención en las explicaciones de sus profesores y en sus estudios, entonces sus resultados en la escuela habrían sido muy distintos.

Lógicamente, la atención voluntaria requiere mayor esfuerzo que la involuntaria, porque implica una disciplina mediante la cual debemos concentrarnos en algo (una clase, una lectura, una conferencia, etc.) IMPIDIENDO que ni los cambios del exterior, ni los del estado de ánimo nos distraigan; pero aún cuando la atención voluntaria exige mayores esfuerzos también tiene enormes compensaciones: sólo con ella se logra un aprendizaje realmente provechoso.

Si tienes interés en ejercitar tu atención voluntaria, te recomendamos que practiques los siguientes ejercicios y que inventes otros parecidos:

1. Intenta concentrarte en la lectura de un libro cuando haya mucha gente y ruido en tu casa. Al principio te resultará difícil, pero con un poco de práctica lograrás olvidar el ruido externo y toda tu atención se concentrará en lo que lees.
2. Prueba a atender la explicación de alguna clase cuando tengas un problema. Inicialmente no podrás desprenderte de él, pero si te lo propones, pronto estarás en condiciones de concentrarte en la clase, posponiendo la solución al problema para un mejor momento.
3. Cuando te encuentres estudiando algo complejo, trata de determinar cuáles aspectos son verdaderamente importantes y cuáles no. Esto te permitirá prestar mayor atención a lo relevante.

EJERCICIOS DE ATENCION:

Ejercicio a)

INSTRUCCIONES: De acuerdo con el ejemplo que se te presenta, llena los cuadros que se encuentran vacíos, lo más rápidamente posible, tienes 5 minutos.

ejemplo

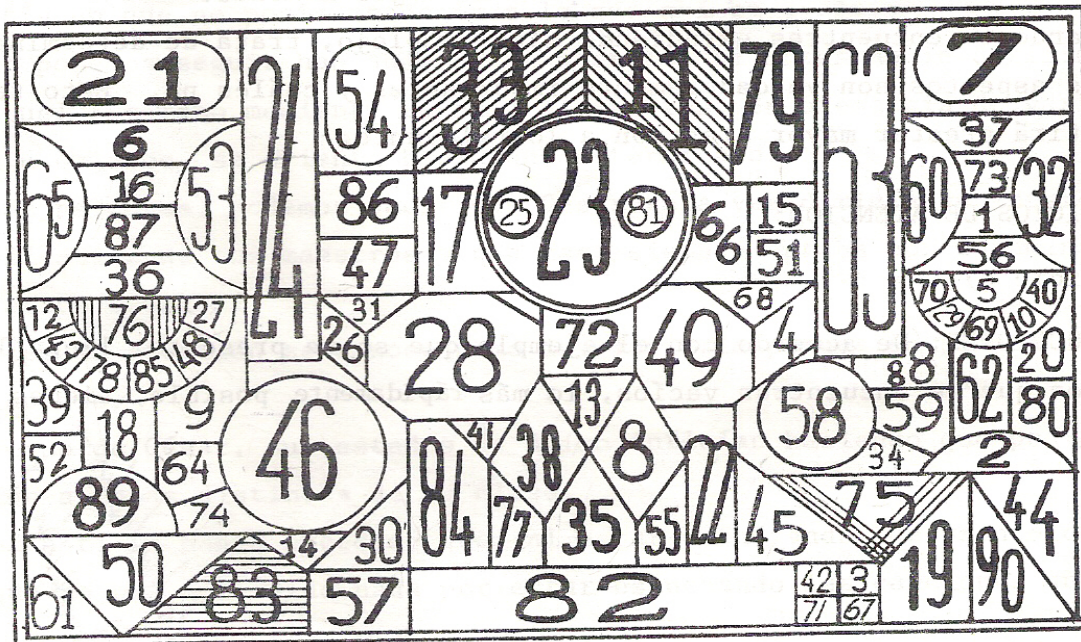
1	2	3	4	5	6	7	8	9
C	+	K	Δ	X	<	H	L	⚡

9	2	8	1	7	9	4	6	8	5	9	7	1	8	5	2	9	4	8	3	6	7	9	8	6	5	1	2
1	5	4	2	7	6	3	5	7	2	8	5	4	6	3	7	2	8	1	9	5	8	4	7	3	6	1	9
2	1	5	2	7	6	3	5	7	3	1	7	4	2	3	1	5	9	8	6	4	1	2	3	6	7	5	9
6	2	5	1	9	2	8	3	7	4	6	5	9	4	8	3	7	2	6	1	5	4	6	3	7	9	2	5
1	5	4	2	7	6	3	5	7	2	8	5	4	6	3	7	2	8	1	9	5	8	4	3	7	1	2	4
5	3	7	1	8	2	9	6	4	7	2	3	1	9	5	7	8	6	2	7	5	3	9	4	1	8	3	7

Ejercicio b)

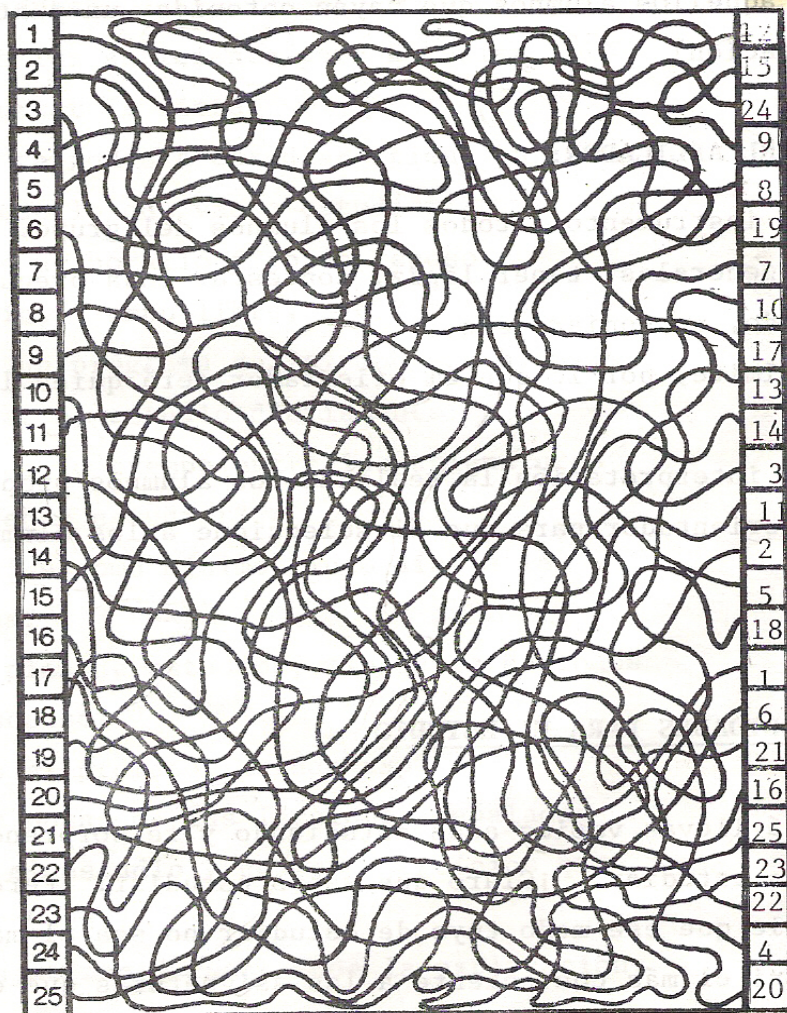
INSTRUCCIONES: Localiza, en orden, los números del 1 al 90.

Puedes escribir el número en un lado y trazar una línea hasta el sitio en que se encuentra.



Ejercicio c)

INSTRUCCIONES: Intenta mantener al máximo tu atención, siguiendo únicamente con la mirada cada línea, desde el principio hasta el fin. Comienza con la línea que se inicia en el cuadro 1, síguela hasta que se termine y anota en ese cuadro el número 1. Continúa así hasta llenar los 25 cuadros de la derecha.



AREA VOCACIONAL

TERCER GRADO

ACCION GENERICA: 3.3.

Explorar en los alumnos sus aptitudes vocacionales acerca de la ocupación que les gustaría tener.

PERIODO DE APLICACION: Diciembre y enero.

TITULO: 3.3.A. ¿QUE OPINAS ACERCA DE TUS PROPIAS APTITUDES?

CARACTERISTICAS:

Este instrumento contiene: instrucciones para el alumno, cincuenta y cinco reactivos, hoja de respuestas, instrucciones de calificación e interpretación. Con este instrumento se obtiene el perfil que representa lo que el alumno opina con respecto a sus aptitudes.

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- Reproducir el material conforme al número de alumnos del grupo.
- Aplicar el cuestionario, dando las indicaciones generales como: no copiar, reflexionar cada cuestión antes de contestarla, tener lápiz, etc.
- Tener presente que el resultado obtenido no es determinante.

MATERIAL:

¿QUE OPINAS ACERCA DE TUS PROPIAS APTITUDES?

INSTRUCCIONES: En seguida se presenta una lista de actividades comunes sobre las cuales puedes tener alguna experiencia personal. Se desea que nos digas qué tan apto te consideras para cada una de ellas. Para indicarlo procederás de la siguiente manera: Leerás cada pregunta y anotarás 1, 2, 3 ó 4 dentro del paréntesis del número correspondiente que se halla en la HOJA DE RESPUESTAS, guiándote por las siguientes explicaciones:

- 1 - si te consideras con una aptitud baja.
- 2 - si te consideras con una aptitud mediana.
- 3 - si te consideras con una aptitud medianamente alta.
- 4 - si te consideras con una aptitud alta.

Antes de escribir cada número, procura recordar o imaginar en qué consiste la actividad. Fíjate que no te preguntamos si te gustan las actividades citadas, sino, si te consideras apto, y en qué grado, para aprenderlas o desempeñarlas. Es necesario que seas imparcial y justo en tus -- apreciaciones, ya que se desea tener informes precisos sobre ti para -- ayudarte a descubrir tus aptitudes.

¿QUE TAN APTO TE CONSIDERAS PARA...

1. Expresarte con facilidad en clase o al platicar con tus amigos?
2. Ejecutar con rapidez y exactitud mecanizaciones aritméticas?
3. Armar y componer objetos mecánicos como chapas, timbres, etc.?
4. Dibujar casas, objetos, figuras humanas, etc.?
5. Cantar en un grupo coral?
6. Entender principios y experimentos de Biología?
7. Tratar y hablar con tacto y tino a las personas?
8. Realizar actividades que requieren destreza manual?
9. Participar en actividades que requieren valor, audacia, decisión?
10. Ser jefe competente de un grupo, equipo o sociedad de muchachos?
11. Llevar en forma correcta y ordenada los apuntes de las clases?
12. Redactar composiciones o artículos periodísticos?
13. Resolver problemas de aritmética?
14. Desarmar, armar y componer juguetes complicados?
15. Pintar a colores paisajes?
16. Aprender a tocar un instrumento musical?
17. Entender principios y experimentos de Física?
18. Ser un miembro activo y útil en un club o sociedad?
19. Manejar con habilidad herramientas de carpintería?
20. Dominarte en situaciones peligrosas o comprometidas, sin perder el control de la situación?
21. Organizar y dirigir festivales, encuentros deportivos, excursiones o campañas sociales?
22. Ordenar y clasificar documentos y oficios de una oficina?
23. Componer versos serios o jocosos?
24. Resolver rompecabezas numéricos?
25. Resolver rompecabezas de alambre o de madera?

26. Decorar artísticamente un salón, corredor, escenario o patio?
27. Distinguir cuando se desentona en las canciones o piezas musicales?
28. Entender principios y experimentos de Química?
29. Colaborar con otros para bien de ellos y de ti mismo?
30. Manejar con facilidad herramientas mecánicas?
31. Dominar tus nervios y continuar con lo que estés haciendo en un momento en que, por algún peligro, todos quieren huir?
32. Convencer a otros para que hagan lo que tú crees que deben hacer?
33. Aprender a contestar y redactar correctamente oficios y cartas?
34. Escribir cuentos, narraciones o historietas?
35. Resolver problemas de álgebra?
36. Armar y componer muebles comunes?
37. Modelar en barro o plastilina, o grabar en madera?
38. Aprender a entonar correctamente las canciones de moda?
39. Entender principios y hechos económicos y sociales?
40. Saber escuchar a otros con paciencia y comprender su punto de vista?
41. Manejar con habilidad pequeñas piezas y herramientas?
42. Recuperar pronto tu tranquilidad y presencia de ánimo, después de un susto?
43. Dar órdenes a otros con seguridad y naturalidad?
44. Anotar y manejar con exactitud y rapidez nombres, números y otros datos de oficina?
45. Distinguir y apreciar la buena literatura?
46. Resolver problemas de geometría?
47. Aprender el funcionamiento de ciertos mecanismos complicados, como motores, relojes, bombas, etc.?
48. Distinguir y apreciar la buena pintura?
49. Distinguir y apreciar la buena música?
50. Entender las causas que determinan los acontecimientos históricos?
51. Conversar en las reuniones y fiestas con acierto y naturalidad?
52. Hacer con facilidad trazos geométricos con la ayuda de las escuadras, la regla T y el compás?
53. Infundir ánimo a los demás?
54. Dirigir un grupo o equipo en situaciones difíciles y peligrosas?
55. Encargarte de recibir, anotar y dar recados sin olvidar los detalles importantes?

HOJA DE RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO

¿QUE OPINAS ACERCA DE TUS PROPIAS APTITUDES?

Nombre de la Escuela _____

Nombre del Alumno(a) _____

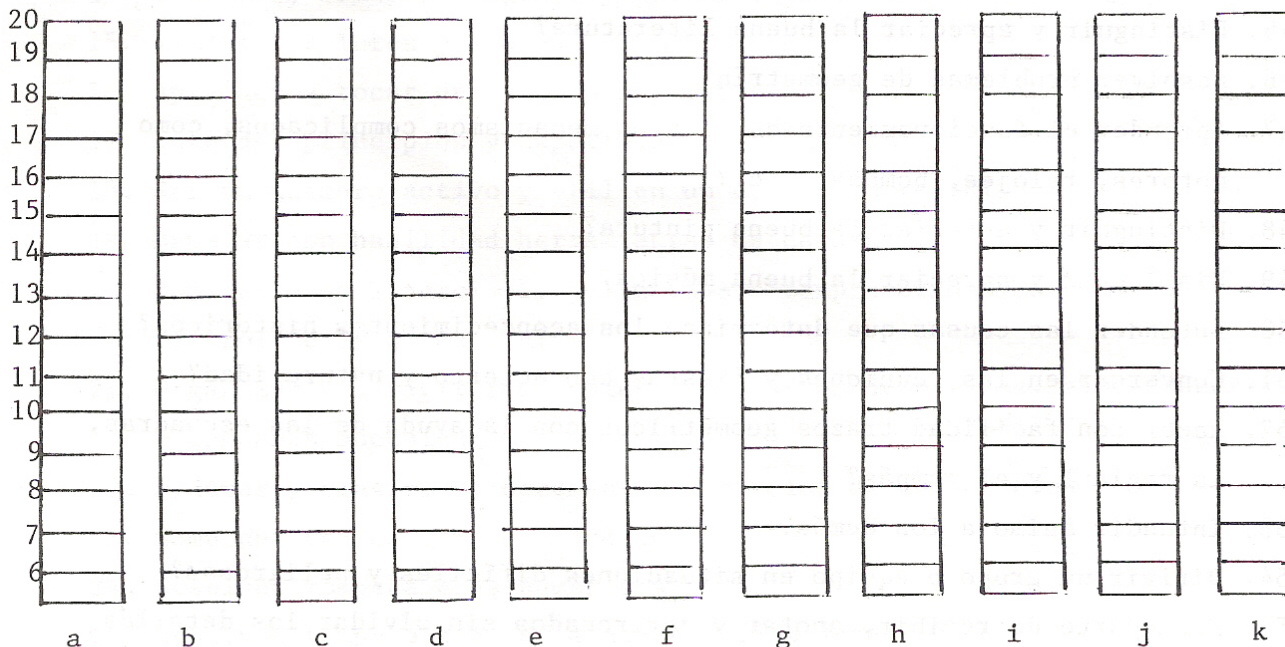
Edad _____ Grado _____ Grupo _____
Años Meses

Instrucciones: Escribe dentro del paréntesis el número que escogiste de acuerdo con las indicaciones que se presentan en las instrucciones del cuaderno.

- 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 () 7 () 8 () 9 () 10 () 11 ()
- 12 () 13 () 14 () 15 () 16 () 17 () 18 () 19 () 20 () 21 () 22 ()
- 23 () 24 () 25 () 26 () 27 () 28 () 29 () 30 () 31 () 32 () 33 ()
- 34 () 35 () 36 () 37 () 38 () 39 () 40 () 41 () 42 () 43 () 44 ()
- 45 () 46 () 47 () 48 () 49 () 50 () 51 () 52 () 53 () 54 () 55 ()

a _____ b _____ c _____ d _____ e _____ f _____ g _____ h _____ i _____ j _____ k _____

GRAFICA ¿QUE OPINAS ACERCA DE TUS PROPIAS APTITUDES?



CALIFICACION E INTERPRETACION:

Para la calificación, el orientador se puede auxiliar de los alumnos de la siguiente manera: que se sumen los números de cada columna y se anote el resultado en la línea de su base. Para realizar la gráfica, que los alumnos llenen cada columna con su lápiz o un color, desde la base hasta la línea que corresponda al número que se anotó.

A cada columna le corresponde una aptitud específica según la letra y la siguiente lista.

Aptitudes.

a. Verbal	d. Artístico-	f. Científica	i. Práctica
b. Numérica	plástica	g. Social	j. Ejecutiva
c. Mecánica	e. Musical	h. Destreza	k. Oficina

Para realizar la interpretación es necesario tener la gráfica concluida para que con base en ella y con la clave que se presenta, se anote el resultado respectivo en el formato correspondiente a la historia académica del alumno. Se recomienda tener mucho cuidado al interpretar estos resultados, teniendo en consideración la subjetividad del instrumento.

Clave: Tu aptitud es

Alta	18 a 20 puntos
Medianamente alta	13 a 17 puntos
Mediana	8 a 12 puntos
Baja	7 ó menos puntos

FUENTE:

PROPORCIONADO POR: Escuela Secundaria Oficial No. 298 "Dr. Jorge Jiménez Cantú"